

HISTORIA
DE LA
REVOLUCION
DE SETIEMBRE.

SUS CAUSAS, SUS PERSONAJES, SUS DOCTRINAS,
SUS EPISODIOS Y SUS RESULTADOS.

OBRA QUE ESCRIBEN CON ESCRUPULOSA VERACIDAD HISTÓRICA
Y CRITERIO CATÓLICO

D. EDUARDO MARÍA VILARRASA

Y

D. José Ildelfonso Gatell,
PRESBITEROS.

É ILUSTRADA CON LÁMINAS GRAVADAS SOBRE HOJ
DEBIDAS Á REPUTADOS ARTISTAS.

TOMO PRIMERO.



BARCELONA:
IMPRESA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA
DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,
calle de Robador, número 24 y 26.
1875.

Cuaderno 2.º

Entregas 11 á 18.

L47
3343

REVOLUCION

DE SEPTIEMBRE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE HACIENDA Y FISCALIA
ESTADO DE GUANAJUATO

REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO

ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARIA DE HACIENDA Y FISCALIA

ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARIA DE HACIENDA Y FISCALIA

ESTADO DE GUANAJUATO



ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARIA DE HACIENDA Y FISCALIA

ESTADO DE GUANAJUATO

con un correctivo merecido. Muy breves serémos, Señora, al dirigir nuestra voz á S. M. No conteniendo la real órden del 7 cargo alguno explícito que sea necesario desvanecer, no consideramos oportuno estendernos en esplicaciones, que desarrollaríamos si francamente se nos acusase. Que el país se conmueve, que los revolucionarios toman nuestro nombre como enseña de sus propósitos ó término de sus maquinaciones. Este es el fundamento de justicia en que se apoya una medida dura, extralegal y depresiva de la jerarquía, que estudiadamente se menciona para hacerla título de excepcion. Semejante doctrina no merece discutirse; pero si de alguna manera creyéramos oportuno vindicarnos de imputaciones embozadas bajo artificios transparentes, cuando se nos recuerdan deberes de lealtad que no necesitamos traiga nadie á nuestra memoria, diríamos á V. M.: «Si España, si la desventurada España pasa por situaciones difíciles, que con nuestro corazon deploramos, no somos, no, la causa generadora de ellas. Búsquese en otra parte, si le hay, el origen de conmociones lamentables, que sirven de pretexto para condenarnos. Cuando los pueblos se agitan, es que un grave mal les aqueja; que no existen individualidades ni nombres tan poderosos que basten á alzar banderas, ni á arrastrar á una nacion en pos de sí.»—Infringida manifestamente la ley fundamental del Estado, como los principios eternos de la justicia, con la medida adoptada por el gobierno de V. M., protestamos enérgicamente contra ella, y al hacerlo, no invocamos miramientos de rango, ni vínculos de familia; los primeros, se hacen resaltar visiblemente, aumentan por esto lo injusto del atropello cometido; en cuanto á los segundos, olvidados por completo en la arbitrariedad que nos destierra sin prevencion, aviso indirecto, ni remota noticia, no nos parece digno recordarlos. Solo en nombre de nuestros derechos, como españoles que vivíamos bajo el amparo de las leyes generales del país, reclamamos ante V. M. de la violencia que nos aleja de nuestra querida España; y al hacerlo esperamos que el desagravio

sea tan público y solemne como la ofensa que se nos ha inferido.—Señora, etc.»

Los duques de Montpensier tenían razon. Si no existian mas que rumores ¿á qué condenar á un destierro por meros rumores á los hermanos de la Reina? Si la contestacion de los duques no es su defensa, porque esta no era posible, es una acusacion contra la debilidad del lenguaje que usaba el Gobierno.

En medio del aislamiento en que se encontraba de los partidos, de las eminencias políticas y militares, de la familia misma, hubiera habido salvacion para la Reina á haber contado ella en su favor con la fe popular. Tambien el pueblo perdió la fe en la dinastía de D.^a Isabel. Lo que se sembró en el largo espacio de tantos años habia de recogerse.

En la época de los enciclopedistas Voltaire dió el santo y seña á los agentes de la incredulidad religiosa con esta frase:—«Calumnia, calumnia, que algo siempre queda.»—En la época de los antidinásticos se dieron la misma consigna los agentes de la incredulidad revolucionaria.

Lo que se contaba de la corte el pueblo lo acogia con fruicion; la imaginacion popular les daba á aquellos relatos mayores proporciones. En este terreno todo se creia; campo era este en que la exageracion no habia de reconocer fronteras de ninguna clase; aquí lo inverosímil, lo absurdo, se aceptaba como dogma de fe.

Se figura el pueblo que allá arriba, en las alturas de una corte, hay otro mundo distinto del mundo en que vivimos el vulgo de los mortales; que allí los hombres no son como los que nosotros conocemos; y en este supuesto los sueños mas absurdos de una imaginacion calenturienta se convierten en realidades; las narraciones mas fantásticas son hechos evidentes de que nadie se atreve á dudar; á una escena pasada en un alcázar régio, en que intervienen reyes ó reinas, lo que no se cree es lo natural; en cambio se da á los relatos tanto mayor crédito cuanto mas se salen de los límites del mundo positivo. El vulgo agiganta

aquellas figuras en las que no acierta á ver sino ó grandes virtudes ó grandes vicios; nada de términos medios y razonables.

Y sucede un fenómeno bien particular: á reyes que en épocas monárquicas se les equiparara á *Alfonso el Casto* se les acusa de Sardanápalos en épocas de fe revolucionaria; y reyes que en otros tiempos se habrían visto colocados sobre el pedestal de los héroes, suben en períodos de revolución á los patíbulos de los criminales. Catalina de Rusia y María Antonieta reinaron en un mismo tiempo; Catalina en una atmósfera de fe monárquica, en una atmósfera de fe revolucionaria María Antonieta. Catalina era mujer que se hacía retratar en una desnudez provocadora, que envejeció entre vergonzosas pasiones. Acogió con satisfacción el asesinato de Pedro III. Trataba de despedazar la Polonia por tercera vez; era la opresora de la Turquía. Con la hiel de su corazón escribía Catalina á la reina de Francia la siguiente frase: «Los reyes deben continuar su marcha sin cuidarse de los gritos de la multitud, como sigue su curso la luna, indiferente á los ladridos de los perros.» Al escribir Luis XVI un autógrafo, anunciándola que acababa de jurar la constitución, le devolvió la carta sin leerla. Pues bien: á Catalina se le da el nombre de *Grande*, el mismo Voltaire se encargó de su panegirico, presentándola como á mujer modelo; se la llegó á dar el carácter de semidiosa: en cambio María Antonieta, la honrada esposa de Luis XVI, la que no abusó nunca de su elevado puesto, murió en la guillotina. Á la Reina, en tiempos de fe monárquica, se la habría llamado una *Isabel la católica*; reinó en un período de revolución, y se la llamó una Mesalina.

Narraciones las mas ridículas circulaban de boca en boca. Hablábase ya de cierto pañuelo, con las iniciales de Isabel II, que se suponía encontrado en un baile público; salían á relucir las prendas de ropa bendecidas en San Pascual; y tomando pié de aquí despachábase cada uno á su gusto. Á escenas de conjuros sucedían cuadros románticos. Pero ¿y las

pruebas? ¿Para que se necesitaban? ¿Para privarse del gusto de referir ó escuchar novelas de palacio, en las que sentian ciertas gentes tanto gusto como en esos comediones que se representan en los teatros en las funciones de tarde? ¿Y quién habia de dudar de aquellos hechos? Los contaba cierto señor que sabia leer *La Democracia* bastante de corrido, y que habia sido alcalde de barrio ó capitán de milicia en tiempo de Espartero.—Este señor lo sabe todo. Es hombre que se roza con gente granada, se decia.

Aun aquellos que estaban dotados del suficiente buen sentido para no admitir semejantes paparruchas, aun los que vivian completamente retraidos de la política, ocupándose en su trabajo, participaban de la conviccion general de que el derrumbamiento del trono de D.^a Isabel era un hecho que tendria que verificarse en un período muy breve. Los peritos en el arte, al emitir su dictámen facultativo, decian que aquello no podia durar mas, que la clave del edificio se venia al suelo. Tras de esta catástrofe veian unos las escenas de la Convencion francesa, presentábanseles á su imaginacion los cuadros de la época del Terror con todo su sangriento colorido; á otros se les figuraba contemplar el ensayo de las utopias socialistas; otros hablaban de una gran liquidacion social. La persuasion unánime era de que el trono caeria con grande estrépito, y hé aquí porque el vulgo, á este suceso, que se dibujaba en el horizonte del porvenir como inevitable, se le daba un nombre gráfico; se le llamaba *El trueno gordo*.

El gabinete Gonzalez Brabo congregaba unas cortes que nacia muertas. Eran nada mas que una perspectiva de representacion nacional á los piés de un trono agonizante.

Para contener las embestidas de la Revolucion se daban leyes de órden público, que copiaron mas tarde los revolucionarios mismos; colocábase al frente de las diputaciones y ayuntamientos personas de respetabilidad y arraigo pertenecientes á la nobleza, al comercio, á la agricultura, á la industria; se confiaba el mando de las capitanías generales



MIGUEL HÍDALGO Y COSTILLA.
Iniciador de la Independencia mejicana.

á hombres de fidelidad no desmentida como Novaliches, de fijeza de principios y de sentimientos caballerosos como el conde de Chesté. Comprendiéndose que la gran nube empezó por formarse en la region de las ideas, para evitar la propaganda que se venia haciendo por medio de los periódicos y de la cátedra, diéronse disposiciones sobre la prensa, dictóse una ley de enseñanza que se distinguia por un espíritu eminentemente conservador y católico; pero era el estado del enfermo aquel en que se convierten en veneno las mejores medicinas.

De tal suerte se sentian vacilar las instituciones, que el Gobierno tenia que cambiar, saliéndose de la ley, las corporaciones populares; veíase obligado á decretar continuas deportaciones. Generales de primera nota en las cárceles militares de San Francisco, jefes de fraccion en el destierro, los mismos duques de Montpensier dirigiéndose hácia Lisboa: era tal el estado de las cosas, que el Gobierno tenia que andar de represion en represion como rodando de abismo en abismo. El Sr. Cánovas exclamaba:

— «Id por ahí en buen hora; solo siento no poder añadir que vayais en paz.»

D. Cándido Nocedal exclamaba en el Congreso:

— «Restableced el sentimiento moral debajo del sayal del franciscano, de la sotana del jesuita y de la capucha del hijo de santo Domingo; y cuando lo hayais hecho, cuando hayais resucitado el siglo XVII, podeis despedir el ejército, la guardia civil y la policia.»

— ¿Qué le parece á V. del discurso del Sr. Nocedal? le preguntaron á Aparisi y Guijarro, á aquel hombre, cuya amarga sonrisa resonaba en todo el país como el estremecimiento de instituciones que agonizaban.

Y el Sr. Aparisi, que no quiso ir á las cortes de Gonzalez Brabo, porque habia dicho que queria contemplar la catástrofe desde léjos, contestaba:

— «El discurso del Sr. Nocedal, que llama á los frailes, á los jesuitas y á los capuchinos, me parece la solicitud de la

familia del moribundo, que pide á todo correr los últimos sacramentos.»

Un incidente, el mas insignificante, suscitaba un conflicto; hechos que en otras circunstancias habrian pasado completamente desapercibidos se convertian en una gran cuestion política. Diríase que los mismos elementos dinásticos buscaban pretextos para encontrar una salida honrosa, seguros de que el conflicto se acercaba, que no era posible precaverlo, y querian salvar unos su responsabilidad, y otros evitar el ser sepultados en sus ruinas.

La Corte corria hácia la frontera, como que fuéase á esperar allí los acontecimientos.

El horizonte aparecia completamente encapotado; se oia el retumbar del trueno; el rayo iba á rasgar aquella atmósfera de color de cobre.

Las gentes, sobrecogidas de temor, repitiendo una palabra que se hizo célebre, exclamaban: — *¡El golpe! ¡El golpe!*
El golpe vino.

¿Qué es lo que pudo hacerse, y qué es lo que se hizo para evitarlo?

CAPITULO II.

La resistencia.

Por muy sereno que estuviese el ánimo del observador imparcial no podia librarse de pavorosas inquietudes, y terribles ansiedades, á la vista de un trono minado con precaucion diabólica, y constituido en blanco de los tiros certeros de apasionadas banderías. Solo á una institucion divina era dable la esperanza de contrarestar tantos y tan heterogé-

neos elementos coaligados para derribarlo, y el trono solo podia invocar humanas fuerzas. Sin embargo, era todavía la clave del edificio nacional, y sus raíces, nutridas por la vegetacion de multiplicados siglos, aun tenian vigor bastante para rechazar colosales empujes.

Necesitábase para ello aquella reina de las virtudes políticas, la prudencia, que, cuando es la que adorna el cetro de un monarca, le comunica la inflexibilidad de la fortaleza, y el esmalte precioso de la justicia. Este glorioso trípode moral, base de la política cristiana, necesario siempre, es indispensable cuando una nacion, mas que á una gran familia, se parece á un vasto campo de batalla.

Bien quisiéramos consignar aquí que en tan sólido firmamento se apoyaba el reinado caído; plácido nos seria tributar solo elogios á la gobernacion política, violentamente derrocada en el fatal Setiembre, empero los penosos deberes de historiadores nos vedan tamaña complacencia; debemos ser justos, y no lo seríamos faltando á la exactitud.

Permitióse convertir el palenque de la política, donde con miras levantadas, y nobles procedimientos, debe discutirse lo que exige la buena administracion de la patria, en hervidero de pasiones egoistas, exclusivistas, que, fraccionando luego las dos escuelas constitucionales en diversos bandos transformaron Atenas en Babilonia, y rebajaron la majestad de las discusiones doctrinales y prácticas en pugilato de intereses mezquinos y de pobres banderías.

El juego de las instituciones dejó de ser el ordenado flujo y reflujo del Océano; fue una continua tempestad equinoccial.

Sancionóse por la corona el patriarcado de los jefes de las diversas agrupaciones en que se subdividieron los partidos fundamentales; hubo banderas matizadas, y tantos fueron los matices, en que se descompusieron los colores primitivos, que la política española vino á ser un enorme muestrario de programas, todos basados en el cálculo personal, ninguno en la fe y en la conviccion del hombre de Estado.

Cuando urgía deslindar perfectamente los campos, definir las doctrinas, medir las aspiraciones, aquilatar el valor de los medios, estudiábase solo la manera de satisfacer determinadas personalidades; mas á la sombra de las ambiciones satisfechas brotaban otras ambiciones sedientas, tras un matiz aparecía otro matiz, resultando que, á medida que se multiplicaban las banderías, se reducía el círculo de los adictos al Gobierno, aumentándose á proporcion la fuerza y los elementos de las oposiciones.

Era preciso establecer firmes bases para operar la concentracion de todos los amantes de las gloriosas tradiciones españolas; era preciso convencer á las eminencias parlamentarias de la necesidad de rendir desinteresado culto á la disciplina de las escuelas, y del sagrado deber, que tiene todo hombre de Estado, de resignarse á ocupar el puesto que le corresponde en la jerarquía pública.

Confesemos que no se hizo así.

Faltó absolutamente fijeza de principios políticos, y de ello son prueba incontrovertible las cuatro constituyentes celebradas en un mismo reinado. No sin inminente riesgo se remueven los cimientos de los imperios, y cimiento de un imperio puede llamarse toda constitucion.

Tuviera menos robustez el trono de D.^a Isabel, y no hubiera resistido, como resistió, á las sacudidas inherentes al génesis de cuatro constituciones, la del año 1837; la del año 1845; la del año 1854 y el acta adicional de 1856.

Es innegable que cuando se permite discutir con tanta frecuencia los fundamentos de un reinado no se abriga fe muy profunda sobre la bondad de lo constituido. Tamaña falta de fe en la bondad de las leyes fundamentales redundó, como no podia menos, en desprestigio de la autoridad soberana.

Por esto, si nuestra voz débil pudiera llegar á la altura de la majestad régia, diríamos al afortunado vástago de doña Isabel: «Señor, hoy empezais á reinar; vuestra mano inocente empuña el timon de la soberbia nacion española; pen-

sad bien la manera mas acertada de dirigirla; rogad á Dios, consultad á los sábios y á los prácticos, sobre la mejor manera de dirigir vuestra patria; seguid que se os dé una ley justa, equitativa y prudente; y cuando la hayais obtenido apreciadla como á vuestra misma corona. Ella será la base de vuestro poder, no consentais se la quebrante, pues á cada quebradura de la ley corresponde una astilla del trono. La frecuencia de las constituciones amengua la dignidad de los poderes constituidos. Imitad á Moisés que, ante la revuelta de su pueblo, quebró las tablas de la ley; no modificó sus preceptos, y no le dió otra ley, sino que cuando estuvo en estado de recibirla le devolvió la misma que le habia dado. Que os vean los pueblos abrazado al código fundamental, y dispuesto á bajar con él de las alturas régias, y vuestra fe hará renacer la fe política amortiguada por la rápida sucesion de discordantes símbolos.»

No cabe duda que uno de los puntos débiles del reinado de D.^a Isabel fue la variedad de códigos fundamentales que tenia sancionados. En cierta manera las oposiciones podian combatirlo desde una fortaleza sagrada por lo que fue; se le disparaba tras los reductos de una legalidad histórica. Se combatia la constitucion vigente dentro de una constitucion suspensa; habia algo de perdonable en esperar renaciera la sancion de principios que habian sido sancionados. Así el trono, por condescendencia excesiva, habia fortalecido á los desheredados del poder, no calculando que fortificar las oposiciones á lo fundamental equivalia á desvirtuar la fuerza de los fundamentos de su gobierno.

Bajo este punto de vista era, pues, débil la resistencia del trono á las maquinaciones de sus adversarios.

En algunos períodos de efervescencia constituyente se permitió á los elementos avanzados traspasar los límites impuestos por el modo de ser tradicional del Estado; discutióse el trono con pasion, discutiéronse las amistosas relaciones del Estado con la Iglesia, emitiéndose teorías subversivas del orden social que, si no fueron admitidas en el cuer-

po de la legislacion , obtuvieron votos significativos de incalculada simpatía. Sembróse con esto harta desconfianza en las clases que representan la moderacion, y los elementos vivos de la prosperidad moral y material del país.

Repetidas veces la Iglesia hubo de reclamar de expresiva manera satisfaccion positiva á agravios despues reconocidos, con lo que en los períodos de restauracion acompañaba siempre el temor de nuevas heridas al gozo por las obtenidas vindicaciones.

Oíase ya el rumor subterráneo del impetuoso viento que habia de volcar el trono, cuando surgió en la política europea una cuestion espinosa. Las invasiones del Piamonte arrojaron de sus tronos á los príncipes italianos, y constituyeron la unidad de aquel reino por procedimientos nada tranquilizadores para el espíritu conservador. La España fue una de las naciones que se vieron mas comprometidas en aquel cambio político, ya porque se herian con él derechos eventuales de su soberanía, ya porque en la cuestion política italiana venia involucrada la cuestion de Roma, que es cuestion religiosa, y sabido es que en España toda cuestion religiosa reviste el carácter de cuestion nacional.

Fue una verdadera desgracia para la seguridad del trono de Isabel II, el no haber podido eludir el reconocimiento del reino de Italia, pues de hecho le enagenó aquel paso las simpatías de una de las mas influyentes clases conservadoras.

El partido conservador lanzó un profundo y elocuente quejido, y por mas que intentáramos disimular algo la gravedad de las acusaciones formuladas no seria tarea fácil obtenerlo. En terrible descubierto dejaban al trono las consideraciones expuestas en el seno de la representacion nacional, el dia 4 de julio de 1865, por Aparisi y Guijarro.

«Á principios de este siglo, decia despues de extenderse en notables considerandos, señores diputados, cuando un Borbon, el último Condé, cayó asesinado en el foso de Vincennes, Gustavo de Suecia devolvió el Toison de oro, porque

no podía ser hermano de armas del primer cónsul de la república francesa; ese primer cónsul se llamaba Napoleón Bonaparte. Pero ahora, cuando cayó Francisco II de Nápoles, no hemos visto que devolviese su Toison de oro ningún príncipe de Europa. Hoy, se dice, la nación española, la reina de España, ¿reconocerán á Víctor Manuel, no ya como á rey del Piamonte, y aun de Lombardía, sino como á rey de Nápoles y de Sicilia? contesto que no pueden ni deben. En primer lugar porque antes debemos ser cortesanos de la majestad caída, que adoradores serviles de la iniquidad triunfante; en segundo lugar porque si reconocéis el hecho brutal, á pesar del derecho, si mañana os acontece cosa igual ó semejante ni siquiera tendrá razon ni disculpa vuestra queja; en tercer lugar, el emperador de los franceses podrá reconocer á Víctor Emanuel, que al fin los Bonapartes no amaron en demasía á los Borbones; pero un Borbon, el jefe de la familia, el último Borbon que reina en Europa, D.^a Isabel II, reina de España, no puede dar el golpe de gracia á Francisco de Nápoles. Si cupiera en lo posible que se lo diese yo pediría á Dios que Francisco de Nápoles, al sentirse mortalmente herido, no exclamara como uno de los revolucionarios franceses: «Robespierre me mata, yo arrastro á Robespierre.»

«Yo sé que si vosotros aconsejais este reconocimiento lo haceis legalmente, pero ciegamente. Yo puedo creer que muchos de tierras extrañas darán tambien de buena fe este consejo; mas yo recuerdo ahora que en un periódico que vió la luz en Francia, donde la prensa no tiene tantas libertades como nuestra prensa, se escribió: «Que la hora de los Borbones habia sonado.» Yo sé que en periódicos que se publican en Florencia se lee que es preciso acabar, y pronto, con la dinastía de los Borbones; yo me temo mucho que alguno esté esperando que se haga este infausto reconocimiento para decir en alta voz aquellas palabras dolorosas de Shakspeare: «Adios, mujer de York, reina de los tristes destinos.»

«...Vosotros por lo visto amais la revolucion; quedaos,

pues, á solas con ella. Mucho me alegraré de que os trate con la posible blandura, y de que al llegar á la liquidacion de cuentas no se acuerde de Loja. Por lo que á mí hace considero que la revolucion está hecha; solo faltará que levante su azote y nos castigue.»

No hicieron mella en el ánimo del Gobierno de S. M. las razones con que combatieron la conveniencia del reconocimiento del reino de Italia, los oradores mas concienzudos del parlamento.

Quebrantó tanto mas la fuerza moral del Gobierno su actitud respecto á la Italia, en cuanto no fueron únicamente los hombres políticos sino todos los obispos españoles quienes se declararon en abierta oposicion con la línea de conducta seguida por los ministros de la Corona, «¿Á qué lanzar este nuevo gérmen de discordia, preguntaba á la Reina el entonces obispo de Salamanca, cuando tan relajados se encuentran los vínculos de la fraternidad cristiana, y los lazos de la obediencia á la autoridad, merced á las disolventes teorías que se propagan en nuestro suelo? Abunden en su sentido, y obren como les parezca gobiernos no católicos, y de países de otras condiciones y circunstancias que los nuestros... á V. M. no debe guiar en este negocio otra política que la que sea expresion fiel de los sentimientos del pueblo español, otra política internacional que la católica, que es eminentemente española.»

El obispo de Zamora expresaba simultáneamente sus sentimientos de lealtad á la Iglesia y á la dinastía, exclamando: «Sálvese el trono de V. M., y su dinastía augusta, adhiriéndose firmemente al trono de Pedro, cuyo fundamento jamás han socavado ni socavarán las mas furiosas tempestades políticas. Sálvese el único Borbon reinante en Europa contra las corrientes que quieren envolverle entre ruinas. Y V. M. ya sabe el campo por donde discurren estas corrientes, y que á ese campo se procura conducir al Gobierno.» «Tal reconocimiento, decia el arzobispo de Zaragoza, haria perder la hermosa fisonomía que desde Recaredo tie-

ne nuestra nacion, la cual debe sus principales glorias al Catolicismo, y que por su Catolicismo arrojó de su suelo con pérvida lucha á los bárbaros musulmanes, descubrió y civilizó un nuevo mundo, y humilló el famoso Capitan del siglo.» «Ay, señora, señora, ¿á donde se va por tal camino? preguntaba á la Reina en su exposicion el señor obispo de Ávila, ¿qué quedará entonces respetable y sagrado en el órden social, político y civil de las naciones? ¿qué sosten queda para las dinastías y los tronos, ¡Oh, amada Reina y señora! incluso vuestra dinastía y vuestro trono?» No fue menos enérgico el lenguaje del obispo de Pamplona: «Navarra, señora, decia, ni quiere dejar de ser católica, ni quiere dejar de ser española, y teme por la pérdida de cualquiera de estos esenciales caractéres, porque en la pérdida del uno va envuelta la ruina del otro. No es fácil atentar á ellos sin exaltar su honor, y comprometer su existencia que ha sacrificado, y está dispuesta á sacrificar generosa hasta derramar la última gota de sangre de sus hijos cuando se trata de salvar su fe, sostener el trono de sus reyes y la independencia de la nacion; pero no hay necesidad de hacer perder la paz á los corazones, ni consentir á ver la nacion abatida, deshecha y aniquilada, si vuestra Majestad consiguere, con el favor de Dios, atajar toda senda extraviada que tal vez inadvertidamente quisiera emprenderse en daño de la Religion y de la patria.»

Permítasenos abrir aquí un paréntesis importante, bien que íntimamente eslabonado con lo que acabamos de consignar. Las graves palabras del obispo de Pamplona, hoy ya difunto, eran dictadas por un conocimiento minucioso del país que pastoreaba. Eran muy severas, pero no menos leales. Cuatro años despues la reina Isabel pudo convencerse por sí misma de la amarga verdad que entrañaban. En su expedicion á Lequeitio, la última que verificó reinando en España, festejaronla los diputados forales. Formaba parte de la foral comision D. José Mascarua, persona de posicion reconocida, y que á nadie ocultaba las profundas simpatías

que sentia hácia la causa carlista. Súpolo la Reina, y con aquella perspicacia que le es característica, preguntóle si se contaban aun muchos que participaran de las opiniones carlistas en el país, á lo que Mascarua contestó en sustancia: «Señora, despues del convenio de Vergara mis compatriotas se sometieron, unos alegres porque les cansaba la lucha persistente, otros á su pesar porque preferian el cansancio á la renuncia de su bello ideal. Estos eran los que temian grandes quebrantos á la Religion. Mas á medida que la tierra vasca navarra observó el acatamiento de vuestros gobiernos á la Religion católica, y el escrupuloso respeto á nuestros sagrados fueros, trocóse la resignacion en simpatías. Yo fuí uno de los reconciliados. Mas las cosas cambiaron cuando vuestra Majestad reconoció el gobierno de Italia, y llamásteis aliado vuestro á Víctor Manuel; desde entonces el carlismo reverdece. Yo mismo he vuelto á mi antiguo campo. No estamos por la sedicion, ni por la rebelion; pero, señora, si es verdad que en Castilla se grita: *abajo lo existente, fuera los obstáculos tradicionales*, y llegara este grito á triunfar un dia, dad, señora, por resucitado aquí el carlismo en todo su antiguo vigor.»

Á pesar de la unánime expresion del episcopado, órgano genuino de la Iglesia, y de todos los que, perteneciendo á diversos matices políticos, intentaban salvar ante todo, y sobre todo, los intereses y las glorias tradicionales de la patria, pasó adelante el pensamiento del Gobierno.

El Gobierno se propuso con aquel reconocimiento dar una satisfaccion al partido progresista, y conquistarse popularidad en cierto bando revolucionario. Era la hora de adquirir fuerza moral para hacer frente á la anarquía que asomaba tremebunda en el horizonte, y en vez de esto se mendigó la alianza de los bandos antidinásticos.

El año 1865 empezó con una gran cuestion entre el Episcopado y el Gobierno, y acabó con otra cuestion entre ambas instituciones. Ni en una ni en otra cuestion el Episcopado pudo llevarse la corona del triunfo, á no ser que llame-

mos triunfo lo que no dejó de ser victorioso, es decir, la gran manifestacion de un celo ardiente, de una integridad incomparable, de una firmeza invencible.

Las dos cuestiones que respectivamente inauguraron y terminaron el año 1865 fueron: la una exclusivamente de doctrina, la otra de conducta; aquella teológica, política esta; la una es cuestion de creencia, la otra de práctica.

El criterio del Gobierno nacional en ambos casos no concordó con el criterio del Episcopado, nacional tambien, — porque aquí todo lo católico es nacional, — en ambas el Episcopado votó en contra y el Gobierno en pro, aunque esta divergencia de votos sea tan grave que sobre todo en el primer punto el voto del Episcopado en contra envolvia la condenacion formal religiosa de las doctrinas oficiales.

Los dos conflictos, que era altamente político evitar á toda costa, son de tal magnitud que uno solo de ellos seria bastante para desfavorecer el concepto sobre la religiosidad de una época; y no fue solo uno sino dos, y no dos en una época, sino dos en un solo año los conflictos de esta naturaleza que se provocaron, y que se resolvieron mal. Y dos en un año que sucedió á otro año, en el que se habian planteado y no resuelto otros y otros conflictos. Por triste que sea consignarlo es fuerza resignarse á cumplir nuestra mision de historiadores; en el decurso de un trienio surgieron y sostuviéronse con brio cuatro gravísimas disidencias entre el Episcopado y el Gobierno.

Disidencia en la cuestion de los *miserables*.

Disidencia en la cuestion de la *enseñanza*.

Disidencia en la cuestion de la *Encíclica*.

Disidencia en la cuestion del *reconocimiento*.

El gobierno se declaró en la primera cuestion débil para sostener la resistencia á la inmoralidad socialista; en la segunda, se confesó débil para sostener la resistencia á la corrupcion doctrinal; en la tercera, demostró su debilidad ante las invasiones del criterio protestante y en la cuestion del reconocimiento, besó las plantas de la revolucion altiva.

El gabinete O'Donnell-Posada Herrera se proponía, como hemos dicho, atraerse la benevolencia del partido progresista, cansado de representar constantemente una exigua minoría en las Cortes; pero no tenía en consideración el gobierno, que estaba escrito por los doctores de aquella escuela política con irrevocables caracteres, su incompatibilidad con los *obstáculos tradicionales*. Juraron los progresistas no bajar del monte Aventino sino para subir las gradas del Capitolio; no se contentaban con que se les abriera el camino de la sacra tribuna.

El gobierno no podía presumir consiguiera con semejantes actos la atracción de un partido que escribió en son de manifiesto político: «Si, en fin, llega á desplomarse el edificio á tanta costa por nosotros levantado y sostenido, y los *obstáculos tradicionales* siguen ejerciendo su maléfica influencia, miremos, cruzados de brazos y con tranquila conciencia, las ruinas...»

La maléfica influencia de los *obstáculos tradicionales* la descubrieron los firmantes del manifiesto de los campos Eliseos, hasta en el proyecto del reconocimiento del reino de Italia, pues se manifestaba en él la intención que abrigaba el gobierno de «dejar á salvo los intereses del Catolicismo.» Esta salvedad era una sospecha.

La debilidad del gobierno no desarmó la Revolución, al paso que engendró temibles desconfianzas en clases respetables é influyentes.

¡Quién había de vaticinar en aquellos días que el partido gobernante, que mimó á los progresistas y demócratas con el reconocimiento del reino de Italia se aliaría, á no tardar, con la Revolución para derribar el trono de D.^a Isabel! ¿quién había de decir que para llenar el trono vacío, la Revolución llamaría un príncipe de la Italia reconocida, y que un hijo del usurpador de Roma viniera á sustituir, sin escrúpulo, á los Borbones en el reinado español? ¡Hay en la historia coincidencias pavorosas! Es imposible que no retumbara en el corazón generoso y cristiano de D.^a Isabel ex-

patriada, viendo ocupado el trono de sus abuelos por un hijo del Rey del Piamonte, esta palabra del Obispo de Ávila: « ¡ay, señora, señora, que sosten queda para las dinastías y para los tronos incluso vuestra dinastía y vuestro trono, marchando por este camino, amada Reina y señora.»

Y puesto que de coincidencias nos ocupamos, señalemos aquí otra.

Apenas el marqués de Tagliacarne, precipitadamente venido para representar á la Italia, ya reconocida, obtuvo su recepcion oficial de la Reina en Zarauz, donde estaba S. M. veraneando, un príncipe de la casa de Saboya, que á la sazón viajaba por la península ibérica, al regresar de Portugal, donde no fue admitido por la Iglesia para representar á su padre en el padrínazgo bautismal de un régio vástago, pasó intencionalmente á saludar á D.^a Isabel. El viajante príncipe era soltero, bien que de competente edad para contraer matrimonio y hubo de figurarse serle de fácil obtencion una de las hijas de nuestra reina, en calidad de esposa.

Presentóse el egregio mancebo, llena el alma de ilusiones, en la morada veraniega de nuestra real familia; ignorando sin duda, que solo con amargura de espíritu y cediendo á la tantas veces cruel razon de Estado, D.^a Isabel habia cedido á la política exigencia del reconocimiento.

El pretendiente á la mano de una de nuestras infantas era mozo de mas que regular talla, algo enjuto de carnes, de frente despejada, abultados labios, mirada lánguida y sombría, espesa cabellera y cerrada barba; sombreado su cutis por el polvo de una tempestad, que habia de ser profunda y sostenida, pero que no es dado clasificar, sin poseer la llave de la familiaridad que descubre los misterios del espíritu, estampábase en aquel rostro la fisonomía de una vejez prematura, que solo favorece el concepto de los jóvenes envejecidos en la meditacion. Sin embargo, ni la conversacion del jóven príncipe revelaba ocultar en su alma la chispa que consume el cuerpo, al paso que eleva la inteligencia, ni los laureles de una reputacion científica ó artis-

tica glorificaban la languidez de aquel rostro silencioso. Faltaba en él la expresion filosófica que recomienda al severo alemán, estaba de él ausente el destello del genio ó de la poesía, que singulariza el tipo italiano, era demasiado adusto para que se viera en aquel pretendiente una hechura del espíritu francés, y carecia de la iniciativa de observacion que distingue á los hijos de Inglaterra.

La real familia comprendió que no era su mano á propósito para estrecharla nupcialmente con una hermana del futuro Monarca; recibióle con las consideraciones siempre inspiradas por la hidalgúia española; pero el objeto especial de la visita fracasó.

Era el duque de Aosta.

El dia 7 de setiembre de 1865 entró en Zarauz, visitó á S. M. la Reina, comió en su mesa, inició el proyecto que le impulsaba á aquella extraordinaria visita, y partió con el convencimiento que no podria ser el esposo de una prima de Francisco de Nápoles, de Fernando de Toscana y de Roberto de Parma.

Seis años despues, verémos al duque Amadeo sentarse en el trono de su pretendida suegra, representando el desairado papel de Rey revolucionario y exhibiendo ante el mundo observador el testimonio incontrovertible de la mas lastimosa pobreza de dotes de gobierno.

¿Por qué pretendia, ó por qué le hacian pretender al duque de Aosta la mano de una infanta de España? ¿Es que la Italia soñaba llegar por subterráneas veredas á la soberanía española, y prepararse por medio del infantazgo el lazo de una nueva anexion?

Misterios son estos que no nos es posible escudriñar. Queda, empero, clara la coincidencia de haber sido el primer príncipe italiano, que se relacionó con S. M. la Reina despues del reconocimiento, quien vino á interrumpir, — afortunadamente por breve tiempo, — la série de los monarcas de la dinastía española.

Y de tamaño conjunto de hechos y reflexiones, dedúcese

que el gobierno de S. M., léjos de afirmarse en el terreno de una sólida y prudente resistencia, debilitaba el trono, le desarmaba ante la conspiracion siempre latente y con frecuencia manifiesta de sus jurados enemigos.

Las concesiones del gabinete O'Donnell fueron recibidas como expresion de miedo; y de ahí que á medida que el poder inclinaba la frente ante la oposicion, esta erguia la cabeza, no solo ante el gobierno, sino ante el trono mismo.

Era ya un hecho el reconocimiento cuando tuvieron lugar las declaraciones antidinásticas del partido progresista en el Circo de Price; el pronunciamiento del general Prim, al frente de dos regimientos en Aranjuez, intentona iniciada y fracasada en enero de 1866, y la sangrienta jornada á que dió triste nombre el cuartel de San Gil; sucesos de que hemos hablado, el último de los que mereció del señor duque de Valencia el siguiente juicio: «He notado en la rebelion de hoy síntomas pavorosos y nuevos; en otras sediciones se veía la lucha de un ideal político, en lá de hoy ha brillado un siniestro resplandor, un pensamiento social, que puede ser funesto para el porvenir.»

Creyólo así la Reina, y determinó confiar á manos mas vigorosas, que las del duque de Tetuan, las riendas de la combatida nacion; ya hemos visto el desagrado con que el jefe de la union liberal recibió su relevo.

La caída del ángel arrastró toda la legion. La union liberal formó la reserva del partido progresista beligerante. ¿Á que la batalla del 22 de junio, si pocas semanas despues, habian de abrazarse en unidad de conspiracion la mayor parte de los que se batieron en las plazas de la coronada villa? Si era inevitable sacrificar la régia víctima, ¿por qué no inmolarla con un abrazo en San Gil? ¿No era preferible, ahorrar á lo menos, la sangre de Alcolea?

CAPITULO III.

La resistencia.—Nueva faz.—Ministerio Narvaez.—
Gonzalez Brabo.

El día 10 de julio de 1866, el duque de Valencia, secundando el ánimo de la Reina, constituyó ministerio con Gonzalez Brabo, Arrazola, Barzanallana, Orovio, Calonje, Castro, Rubalcaba. Este personal equivale á un programa.

Un ministerio de este color no podia menos de desarrollar política de resistencia.

Lo difícil era atinar la clase de resistencia que urgía aplicar. Porque se resiste de varias maneras; hay una resistencia que hiere los objetos arrancando con la fuerza del choque la chispa de las pasiones oprimidas; y otra que no hiere con estrépito, pero desvirtua cautelosa y radicalmente el principio que se propone combatir. La resistencia personal esclaviza á los adversarios y envalentona á las víctimas, la resistencia moral da el triunfo á los principios sin humillar á los que de ellos disienten.

El general Narvaez dió un predominio excesivo á la resistencia personal. La vivacidad de la lucha hizo chispear las pasiones de sus adversarios, dando márgen á las plañideras protestas de los que se creyeron conculcados por los arranques de una arbitrariedad. Sonó la hora de los confinamientos, que cuando recaen en personajes de la importancia, de los que hemos visto ya, que atrajeran las iras del gobierno, constituyen la mas alarmante amenaza.

Los incidentes se agrupaban con siniestra precipitacion, aumentando en los hombres imparciales el temor de que

pronto seria una realidad este vaticinio un año antes expresado por Aparisi: «La union liberal ha estremado sus fuerzas para disolver el partido moderado y no lo consiguió; el partido moderado ha estremado sus fuerzas para matar á la union liberal y tampoco lo ha conseguido. Siguen ambos combatiendo, y sin ganar un solo prosélito favorecen los aumentos de la Revolucion. Unidos estos partidos podrian resistirla; discordes serán arrollados por el torrente revolucionario...»

El nuevo gabinete creyó ser bastante poderoso para resistir por sí solo las arremetidas de todos los partidos coaligados. Quiso ser el único editor responsable de la restauracion moral de España. Empresa grandiosa y justa, que excedia las posibilidades de un partido, que debía ser obra no de un partido, sino de la universalidad nacional.

El tema era justo, simpático y vehementemente reclamado por la mayoría de los españoles, ajenos á las pequenezes de la política. Pocas ocasiones se ofrecen mas oportunas que aquella para ser explotadas con éxito. Narvaez pudo haber muerto por mucho tiempo el politiquismo rastrero y vivificado de un soplo la política nacional. Urgia, segun la frase de Miraflores dirigida á la Reina: «dar á las cosas la supremacia sobre las personas,» regla sencilla, que no obstante, bien aplicada hubiera cortado de raíz grandes abusos y terribles vacilaciones.

El personalismo político estaba excesivamente arraigado para que Narvaez, á pesar de su carácter varonil, tuviera empuje suficiente para anonadarlo; así es, que las pasiones individuales desvirtuaron la eficacia de las medidas reparadoras que el gobierno adoptaba. Quizá ninguna de las situaciones sucedidas en el reinado de D.^a Isabel, habia sido tan fecunda en conflictos personales, como aquella en que mas se sentia la necesidad de dar al olvido todo lo que no se rozase con la majestad de los principios ó lo sagrado de las doctrinas.

Con todo, de buen grado reconocemos que el ministerio

hizo esfuerzos para moralizar la política y agrupar los elementos de resistencia á la anarquía amenazante.

El discurso de la corona, leído en el acto inaugural de la legislatura de 1867 á 1868, S. M. expresó en explícitos párrafos la política representada por su gobierno. Nunca se vió tanta franqueza en el lenguaje régio. Preciso es convenir que aquel documento entrañaba el ideal de todo un sistema reparador. Las cámaras se asociaron sin embajes al régio programa: « pocas veces, decía el mensaje del congreso á la Reina, pocas veces en la práctica y ejercicio de las modernas instituciones podrán encontrarse un soberano y un pueblo en ocasion mas propicia de dirigirse plácemes del corazon y de concentrar sus generosos afectos en el de gratitud á la Providencia, por cuyo poder se conjuran los peligros y se salvan las sociedades.»

Motivaba tanta alegría el recuerdo de la victoria conseguida sobre la insurreccion militar del anterior agosto, y despues de haber encomiado la accion resuelta del gobierno en el período de la lucha, y de espresar la profunda confianza que fundaban en las simpatías demostradas por la nacion, los diputados se creian obligados á «hacerse intérpretes del regocijo inmenso que en todos los corazones verdaderamente españoles, y por lo tanto católicos, han producido las magníficas palabras de V. M. acerca del Pontificado y en pro de la independenciam y estabilidad del legítimo poder é incontrastables derechos de la Santa Sede. Nuestro gobierno, usando de la iniciativa y tomando la actitud que correspondan á una nacion eminentemente católica y ofreciendo al Emperador de los franceses, amigo y aliado de España, los medios de nuestra cooperacion moral, y aun los recursos de nuestras fuerzas en el caso en que se creyera preciso emplearlos en defender los legítimos derechos de la Santa Sede, ha merecido bien de la nacion y se ha mostrado digno de la Reina, que felizmenté se sienta en el trono de Isabel I, y digno del pueblo que siete siglos peleó por la integridad de su fe. En la horrible lucha de la revolucion con

la legitimidad, de la fuerza con el derecho, la Santa Sede simboliza la causa del derecho y de la legitimidad.»

Aplaudia luego el Congreso la resolución manifestada por la Corona de que se empleara en la adopción de leyes relativas á los más altos intereses morales y religiosos, «la preciosa actividad antes mal gastada con dolorosa frecuencia en alimentar los ímpetus immoderados de los partidos y la estéril contienda de las vanidades.»

Fijaba su atención en el anuncio de la reforma del sistema de instrucción primaria, que había de basarse en la acción común entre la Iglesia y el Estado, pues «la abundante semilla de buena enseñanza en los primeros años de la vida, trasciende á todas las edades y produce saludables frutos en el destino ulterior de los individuos, en la armonía y concierto de las familias, en el reposo y prosperidad de los pueblos.»

Largo era el catálogo de las leyes insinuadas por la Reina, como tarea propuesta á la elaboración activa de las Cámaras y que debían dar por resultado prácticas grandes ventajas en la administración, en la hacienda, en la marina de guerra, y en la organización de las carreras del Estado.

El Congreso y el Senado estuvieron unánimes en apoyar el pensamiento fundamental del gobierno, que por su parte, se decía dispuesto á correr un velo sobre la procedencia política de cuantos con ánimo decidido se resolvieran á secundar el espíritu restaurador del buen sentido y de las tradiciones patrias.

No tardaron en presentarse á los cuerpos colegisladores los proyectos de ley que correspondían al pensamiento general expresado en el discurso de la Corona. Todo revelaba la convicción profunda que reinaba en las altas regiones de la necesidad de fijar y solidar las bases de la gobernación del Estado.

Dos circunstancias contrariaban el éxito de tan santos propósitos y sabias medidas: el tiempo y las personas: por una parte era tarde, por otra parte los antecedentes de los

políticos que emprendian el camino, de restaurar daban lugar á que se calificaran de artificiales sus conversiones.

En efecto, Narvaez y Gonzalez Brabo no ocupaban por primera vez los sillones ministeriales y bien que los gobiernos de que habian formado esencial parte nada tuvieron de revolucionarios, no obstante, distaban mucho de revestirse de los aparatos de piedad que admiramos en los documentos característicos de la legislatura que nos ocupa.

Nocedal y Aparisi no aspiraban, sin duda, á obtener mas de lo que espontáneamente concedió el ministerio Narvaez.

Por lo tanto, justo es convenir en que los genuinos representantes de la piadosa política proyectada en el discurso de S. M. eran otros hombres, aun dirémos otro partido, al que no á artificio, sino á la fuerza de conviccion, se le atribuyen aquellas rígidas doctrinas y severas leyes.

Algo de esto reconocia el general Narvaez, pues cuéntase, que despues de haberle leído Gonzalez Brabo la minuta del discurso régio, pasó la mano por su frente y dijo: «Esté V. seguro, Sr. Gonzalez, que es discurso este para llevar al pié la concesion de ochenta dias de indulgencia por cada vez que se leyere.»

— No ochenta dias, sino todo un siglo de perdon puede valerle á España la adopcion de los principios religiosos y políticos aquí sentados. ¿Es que no conviene V. en esto?

— Sí, hombre, sí; pero ¿qué le dejamos para abogar despues á Aparisi, como no sea el restablecimiento de los fueros de la santa hermandad?...

— No nos vendrá mal la cooperacion de la clientela religiosa, que en España es y será un poder ante el que se estrellaba todo sistema organizado contra él ó á pesar de él.

— Soy ya viejo, y las cercanías de la tumba infunden naturalmente cierta religiosidad, que sienta bien. Aparte de mis convicciones, que siempre se inclinaron hácia el lado de lo que decimos aquí, mi vejez autorizará mi nueva actitud; pero V., Sr. Gonzalez, vaya con tiento.

— ¡No entiendo!

—Digo, que medite la extension de los votos antes de profesar, y que encargue al sastre le tome exactamente la medida, porque no faltará en el Congreso,—segun yo creo,—quien entenderá mucho en juzgar la manera con que vistamos las santas cogullas.

— Señor Duque, tengo fe.

— Pues, Sr. Gonzalez, ¡al martirio!

Un gran milagro se necesitaba para reanimar el espíritu político completamente desfallecido. Las defecciones eran numerosas é importantes; el retraimiento se habia hecho universal.

El pensamiento restaurador llegó tarde. Cuatro años antes hubiera renovado la faz de esta tierra, cubierta de abrojos, por el genio revolucionario, enemigo del hombre. En 1868 habia germinado la persuasion de que no bastaban las fuerzas humanas para evitar la catástrofe.

Corria de boca en boca una de éstas frases, que sin expresar nada concreto, reasumen de una manera vaga el presentimiento general, y pronuncian con exactitud un hecho inevitable: «¿cuándo viene la gorda?» esta era la pregunta vulgar inspirada por el aire de la atmósfera, por el movimiento de los objetos, por el aparato social. Nadie dudaba ya. «La gorda» era la revolucion, no latente, sino encarnada, animada, á la que solo faltaba el acto concreto de venir á la luz. La revolucion habia de venir, y por esto nadie decia: «¡si vendrá!» sino «¿cuándo viene?» de la misma manera que de un año á esta parte todo el mundo se preguntaba: «¿cuando viene el príncipe?» porque el príncipe habia de venir.

Estas preguntas, misteriosas en su origen, inexplicables en su propagacion, trascendentales en sus resultados, son los anuncios mensajeros de los acontecimientos decretados por la Providencia divina; uno de los medios de que Dios se vale para enervar la accion del hombre.

La revolucion era inevitable. Habia decretado Dios permitirle desplegar sus alas siniestras para castigo y ense-

ñanza, y todo se conjuraba para anular la accion de los que se habian concertado para desbaratarla.

Uno de los incidentes que favoreció los planes revolucionarios fue el fallecimiento de Narvaez.

El significado político y militar del señor duque de Valencia reclama dediquemos una página á su memoria.

El día 5 de agosto de 1800 nació en Loja D. Ramon María, circulando por sus venas la sangre de aquel valiente alcalde de Antequera, D. Rodrigo Narvaez, cuyas proezas cristianas contra los secuaces de la media luna, citan con respeto las crónicas. Tardó poco en despuntar en él su carácter de dominar, y sus cualidades de organizar. En una de las muchas biografías que coronan su memoria leemos algunos curiosos detalles relativos á su infancia: «mientras estuvo aprendiendo latinidad le llevaron sus camaradas á mirar con preferencia ciertos entretenimientos monacales. Confeccionó altares, cantó misas, se subió al púlpito á predicar á sus discípulos; pero notaron sus padres que jamás quiso aceptar el papel de monacillo. Él elegía sus cofrades, reservándose para sí la jerarquía mas elevada. Quiso siempre ser obedecido, y lo conseguia. Alternó este pasatiempo infantil con el de la milicia, á lo cual se manifestó siempre mas inclinado; costó y formó á sus expensas una banda de tambores, semejante á los que habia visto pasar por Loja, su patria, durante la invasion de los franceses, y tomó para sí el papel de tambor mayor, habiendo adquirido tal destreza en lanzar el baston por los aires que las noches de luna, que recorria las calles de la poblacion, seguido de ruidosa comitiva, le seguian las gentes para ver y celebrar el donaire y puntualidad con que manejaba el baston á imitacion de los tambores mayores franceses.»

Junto á estos vanidosos arranques crecian y ostentábanse cada dia mas briosamente sus dotes de valor personal y de varonil arrojo, pues siempre se le notaba audaz en emprender aventuras, que atinaba á desenredar con facilidad idéntica á la que sabia provocarlas. La carrera de las armas

era la única que podía satisfacer su belicoso genio. Por la influencia de su padre entró de caballero cadete en la Guardia real; en la academia militar, instituida por el marqués de San Simón, Narvaez dió pruebas manifiestas de no vulgar capacidad, mereciendo ejercer en ella la cátedra de matemáticas desde junio de 1821 á marzo del siguiente año.

Fue uno de los seis alumnos que el Marqués, director de la Academia, propuso á Fernando VII para el empleo de subtenientes, y al relatar el Marqués al Rey las cualidades del jóven candidato, dijo S. M.: «Sí, ya sé de quién me hablas. Este es el cadete que el verano anterior arrojó á un compañero al estanque del Retiro para que le trajese la gorra que por broma le tiró al agua. Este mozo tiene un tío muy rico en Málaga, que me es muy adicto.»

No tardó á ofrecérsele la oportunidad de ostentar sus inclinaciones al sistema constitucional. En la sangrienta coalición entre los partidarios del absolutismo y los de la Constitución, surgida en Madrid en 30 de junio de 1822, Narvaez se puso con Aspiroz y Roncali al lado de las fuerzas liberales, formando parte del batallón que con mas energía se opuso á los proyectos absolutistas. Como viniera en conocimiento de que con los rebeldes estaba un jóven compañero suyo, de aventajadas cualidades, escribióle la esquela que trasladamos, pues revelá decision de ingenio, franqueza y audacia: «Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba: — querido Luis; ¿consentirás que tus mas leales amigos preparen el arma contra tí? Aquel que tan generosamente me cedió su Paca, derramando lágrimas por no dar que sentir á Ramon, ¿mandará hacer fuego contra él? Mira lo que haces, Luis. No te envanezcas con los halagos de los palaciegos, que te llevan por una senda de perdición. Landabures ha sido asesinado, ¿serás el jefe de los asesinos? ¡Luis, Luis, Luis!... Ramon te llama. En el cuartel de San Gil te espera con los brazos abiertos tu leal amigo, *Ramon*.» Á esta misiva contestó Córdoba: «Querido Ramon; tengo empeñada mi palabra de caballero á S. M.; debo esforzarme á venceros, y sa-

bes que nunca retrocedo ante el deber. Me esforzaré en vencerlos. No se trata de volver al absolutismo, y la prueba es que Martínez de la Rosa aplaude nuestra actitud. No somos restauradores, sino componedores. Cuidado lo que haces tú y tus camaradas, y ten en cuenta que ese cuartel será el blanco principal de nuestro ataque. Lo que te aprecio me da valor para ser vuestro espía. Huid, ó preparaos mucho. Tu fiel amigo, *Luis.*»

El triunfo coronó los esfuerzos de los constitucionales.

Cuando el Gobierno creyó llegado el caso de oponerse á los trabajos de los absolutistas en Cataluña, donde se habia establecido una junta, que se denominó: *Regencia suprema de España durante el cautiverio de Fernando VII*, comisionó al general Mina, á quien se presentó en Zaragoza el jóven Narvaez con el oficio que le acreditaba su ayudante de campo. Poco habian hablado ambos, cuando el general dijo al ayudante: «Por el acento discuro que es V. andaluz.» «Sí, señor; tenemos fama de hablar mucho y obrar poco; una y otra cosa sé yo hacerla al por mayor.»

No tardó en recibir el bautismo de sangre, pues al retirarse de practicar arriesgadamente una mina para volar el castillo de Castellfollit, atravesóle de parte á parte una desapiadada bala. Grande fue el desasosiego de Mina ante esta contrariedad, pues habia comprendido el raro precio del arrojo y pericia de su nuevo ayudante; simpatía que le hizo esclamar dirigiéndose al físico: «Sálveme sobre todo á ese «valiente oficial;» lo que oyendo el herido, contestó con admirable serenidad: «opino, mi general, que está la chaqueta muy rota para remiendos.»

Apenas convaleciente abandonó el hospital para volver al campo de batalla, que era ya para él teatro de gloria. Siempre al lado de Mina, asistió á las peripecias de aquel drama, que terminó con la victoria de los ejércitos franceses, á cuyo imponente número hubo de rendirse la division en que militaba Narvaez. Prisionero en Francia, no apartaba las miradas de la patria, su madre, á cuyo seno pudo vol-

ver, en calidad de paisano, en virtud del indulto otorgado por el Rey en 24 de mayo de 1824.

Hasta despues de la muerte de Fernando-VII no volvió á reaparecer Narvaez en la escena militar. Pero estallada con furia la guerra civil, viósele otra vez en el campo blandiendo su espada contra las tropas de Zumalacárregui, distinguiéndose en Olazagoitia y Ziordia. En Domeño, á las órdenes de Mina, contribuyó á desbandar las tropas del cabecilla Iturralde. En Mendigorria, al frente del primer batallón del Infante forzó el puente defendido por cuatro batallones carlistas; mas tarde ataca y se posesiona del puente y fuerte de Puenlarrá. Enviado á perseguir la faccion del cura Merino, la encuentra en la sierra de Cameros, deshace sus huestes, y rinde prisioneros algunos centenares de combatientes. Observó Narvaez que muchos de estos eran mozalvetes, que apenas contaban quince años de edad, y como viera que uno de sus ayudantes los ordenaba para la marcha, le dijo: «¿Qué va V. á hacer, cristiano? ¿piensa V. que he venido yo aquí para enseñar á estos chicos por los pueblos, y que me digan que soy maestro de escuela, que saco los niños á paseo?» y dirigiéndose á los jóvenes les amonestó en estos términos: «Chicos, á casa, besad la mano de vuestros padres, y no volvais á emprender calaveradas.» Ocupó á Salvatierra al frente de uno de los batallones del regimiento de la Princesa, del que fue declarado jefe en propiedad. En Arlaban recibe un balazo en la cabeza cargando al enemigo emboscado en la falda del monte; observa que sus soldados vacilan, no por el temor de los contrarios, sino á causa del desaliento en ellos infundido por la herida de su coronel; pesaroso de las consecuencias de una derrota, manda que se le traslade en su camilla á las avanzadas. «Mi coronel, exclama el físico, ¡que va la vida en esa locura!!!» «¿Y á V. qué le importa? contestó, las cosas no se dejan á medio hacer.» Obtenido el triunfo, pensó en sí mismo. «Ahora es V. quien manda, dijo al físico. Me siento muy malo, haga V. lo posible para que no me muera, pues

«aunque le dije que me importaba poco la vida, fue nada
«mas que *guasa*.»

Restablecido de aquel casi mortal golpe pasó al bajo Aragon al frente de una brigada, que fue luego la division modelo del ejército español; vuela despues á Andalucía y derrota en Majuiste el ejército del carlista Gomez. Allí el espíritu de rivalidad le suscita obstáculos y causa disgustos, cuya gravedad le obligó á pedir exencion del servicio. Necesitóse todo el vigor de su carácter para no sucumbir á las pérdidas insidias de Alaix y del entonces ministro de la Guerra; en fin, pudo desvanecer las asechanzas de sus émulos, y ser vindicada su reputacion militar, recibiendo el encargo de organizar un cuerpo de ejército de reserva.

Noble cometido que desempeñó, teniendo por ayudantes á los despues egregios generales D. Antonio Ros de Olano, D. Manuel de la Concha, D. Genaro Quesada y D. Martin Loigorri.

La organizacion del ejército de reserva, verificada con suma precipitacion, y á pesar de la escasez de recursos, es uno de los incidentes mas notables de la vida de Narvaez.

Puede decirse que de aquella época data la representacion política de este personaje. El partido moderado necesitaba una espada de prestigio, para eje de sus evoluciones prácticas, y fijó naturalmente la atencion en el que revestia ya indisputable rivalidad con Espartero, que cada dia se asimilaba mas y mas con la fraccion progresista.

Graves discursos acarreó á Narvaez la pueril emulacion de Espartero, cuyos adeptos en el Gobierno, minaban el pedestal que precipitadamente iba constituyendo para su gloria el pacificador de la Mancha.

Su indirecta cooperacion á un levantamiento militar acaecida en Sevilla le precisó á buscar refugio seguro en Gibraltar.

En 1843, iniciado un movimiento unánime y espontáneo del ejército y del pueblo contra Espartero, Narvaez regresó á España desde Italia, poniéndose al frente de las tropas

de Valencia; dirigióse camino de Madrid, esperando en Ardoz las fuerzas de Seoane y Zurbarano, que derrotó mas con el poder del genio que con la supremacía del número. Pocos hechos militares presentan el sorprendente carácter de aquel que á dos leguas de Madrid tuvo lugar el 20 de julio de 1843. Narvaez creía imposible obtener el excepcional triunfo que le esperaba; para dejar en salvo su honor, reunió en la víspera á los individuos de la junta de Valencia que le acompañaban, que eran Sabater, Blasco y Ormuechen, y les dijo con militar franqueza: «Señores, llamo á Vds. para prevenirles, que la pelea que indudablemente ha de trabarse mañana tiene que ser muy desigual, pues no hay general en la tierra por experto y valeroso que sea, que pueda ganar una batalla presentando tres mil hombres escasos, en su mayor parte bisonos, dos piezas de campaña y una de ellas inútil, y unos cuantos caballos contra un ejército de cerca de trece mil hombres veteranos, un tren respetable de artillería y numerosa caballería. Mañana se decide aquí la contienda, y hago esta manifestacion, no para pedir á Vds. que propongan la fuga, sino para decirles que he de dar la batalla con la seguridad de perderla; pero quiero que cuando despues de la derrota vuelvan ustedes á Valencia, digan á la Junta que se perdió; pero que Narvaez se portó como un caballero, y que su cadáver rodaba en los campos de Torrejon de Ardoz. He dicho; y á pensar en el dia de mañana.»

La pericia del jefe derrotó las huestes del duque de la Victoria; Madrid abrió sus puertas al vencedor. Narvaez obtuvo desde aquel momento indisputable preponderancia. Fue esta tan decidida, que llenó de alarma á sus adversarios políticos, entre los cuales no faltaron malvados que intentaron deshacerse de la influencia del caudillo por el horrendo medio del asesinato. Disparáronse varios trabucos sobre el carruaje, en el que se dirigia al teatro; salvóle la Providencia de la muerte horrorosa que le amenazó, obteniendo al llegar al coliseo una calorosa ovacion. Este golpe

de desesperacion, dado por sus febriles enemigos, selló su importancia. Algun tiempo despues un consejo de guerra condenó á seis años de prision militar á Prim, por autor principal del descabellado proyecto de los trabucazos.

El duque de Valencia influyó directamente en el nuevo sesgo que tomaron los asuntos políticos; aceleró la declaracion de mayor edad de la Reina, evitando los peligros inherentes á toda regencia, dió á la Constitucion del año 1837 las interpretaciones aconsejadas por el criterio conservador, y preparó el camino á la reforma constitucional, que produjo el código de 1845.

Perdió no obstante en aquellos dias Narvaez la ocasion mas oportuna de cimentar la paz y prosperidad de la nacion española, allanando el camino al matrimonio de la Reina con el conde de Montemolin. La union de ambas ramas por tan dulce lazo habria solidificado los elementos conservadores todos de España, y sentado sobre firme base el principio de autoridad; las demás cuestiones pasaban á la categoría de secundarias. Ahogada en su gérmen la discordia dinástica, fácil hubiera sido combatir en su origen todo conato de revolucion radical. Esta hubiera sido la mas compacta y sólida base de la política prudente de resistencia antirevolucionaria.

No se adoptó, y ya en el período inmediato al casamiento régio empezaron á palpase las consecuencias funestas.

Narvaez tomó loable parte en la reconciliacion de S. M. la Reina con el Rey, entre los que pronto se logró echar la manzana de discordia. Desazonados tenia aquella fatal divergencia á todos los hombres políticos, que buscaban la felicidad de la patria en la moralidad de las doctrinas y de las costumbres. Pidal, uno de los caudillos del partido ultra-conservador, era de los que mas se dolian de contemplar el triste espectáculo que se ofrecia en el real alcázar. Para ayudarle en su santa empresa apeló á la lealtad y patriotismo de Narvaez en una sentida carta, que mereció esta respuesta que insertamos, porque al paso que demuestra la

actitud de aquel hombre político, en tan grave asunto fotografía su carácter: «Al fin, decia, han venido Vds. á darme la razon. Presumian Vds. que yo daba tajos por inclinacion y temperamento. Los que me conocieron de muchacho podrán decir si fui de carácter irritable mientras no me daban motivo. Sin embargo, confieso que desde la iniquidad de Mujacite, en cada hombre político he visto un zorro como N... ó un engañador de mala especie. Leo su carta de V., tan llena de patriotismo, y dudo que me llamen Vds. con sinceridad. Sin embargo, seré dócil; pero quiero que me lo pidan, que me lo rueguen, y contar con la seguridad de que he de obtener carta blanca, pues al estado á que han llegado las cosas, no hay otro medio que empuñar el garrote y pegar de firme. Hablo de vez en cuando con la Reina madre, pero hasta ahora ha sido poco explícita; se limita á lamentarse y á decirme: ¡qué desgracia! Á pesar de mis desengaños y de haber jurado no ser ministro, lo seré cuando me lo rueguen.»

Regresado á Madrid contribuyó al reanudamiento de la paz en palacio, y tomó parte muy activa en el vaiven de la política entonces dominante, que si bien era en lo trascendental moderada, estaban sus discípulos divididos en variedad de fracciones.

Enérgica fue la actitud del Duque, cuando á consecuencia de la caída del trono de Luis Felipe, cayeron sobre España chispas siniestras procedentes del vecino incendio.

Á Mendizabal y Sagasti, jefes de una sedicion preparada para secundar los trastornos de Francia, llamóles el Duque en su despacho, les propuso el olivo de la paz, si renunciaban llevar adelante la trama urdida. Juraron ellos nada saber, con lo que, prorumpiendo el ministro en arrebatado enojo, exclamó: «Juro á Dios que en el momento que estalle la sedicion que Vds. me niegan, he de hacer memorable el dia del vencimiento no dando cuartel al vencido, que esto y mas todavía merecen los que mienten con tanto descaro; y esto le digo al Sr. Sagasti, que hace tres noches juró

en el piso tercero de una casa de la calle de Embajadores, derramar hasta la última gota de su sangre en pro de la libertad y contra los tiranos afrancesados, bochorno y ludibrio de la nación española.» Y como Mendizabal empezase á contestar con energía la arrojada plática del Duque, volvió este la espalda diciendo: «¡bandera negra! ¡No hay cuartel!»

Pero no es extraño que de tan enérgica manera despidiese á los genuinos representantes de una negra conjuración, quien tuvo valor para poner en manos del representante oficial de una nación altiva como Inglaterra los pasaportes de despedida.

La situación de 1848 era tan comprometida, que todos reconocieron en la actitud de Narvaez el medio providencial de contener el oleaje de las pasiones, que saludaban ya el próximo día de su funesto reinado.

Otro de los rasgos que acentuaron el matiz conservador del gobierno por él presidido, fue la solicitud con que auxilió diplomática y militarmente la restauración del trono pontificio, derrumbado por la osadía de los demagogos.

Prolijo sería detallar la marcha administrativa de Narvaez en las varias situaciones que presidió y en todas las que influyó desde 1843 á 1851. Aquel fue el primero, el mas vigoroso, el mas largo y el mas característico período de su política. Imponderables obstáculos hubo de vencer, complicadas dificultades hubo de desenmarañar. Siempre tenía la mina sediciosa cargada debajo las plantas, la traidora cuchilla palaciega pendiente sobre la cabeza; besos de amigos que disfrazaban sus instintos malévolos, manos que agitaban el olivo para dar mas en lo cierto hartera bofetada. No puede negarse que el Duque organizó la hacienda y la administración, desordenadas por los despilfarros revolucionarios y las exigencias de las guerras; el orden material tenía en su solo nombre insalvable muralla; los intereses conservadores una égida decidida; pero es preciso confesar que le faltó mucho de apóstol para restablecer el orden moral so-

bre bases inquebrantables. Para ello no bastaba el valor, se necesitaba la plenitud del espíritu.

Una seccion de partido moderado, ora porque obrara segun los mandamientos de la conciencia, ora porque descubriera el flanco débil del sistema dominante, abrazóse á la bandera de la restauracion moral, que enarboló con nervuda mano el primer marqués de Valdegamas. Dura fue la guerra declarada al gabinete por el adalid de la restauracion moral. Reconocidos los brillantes progresos materiales por los oradores de la oposicion, tuvieron bastante talento para pintar, con elocuencia cautivadora, la lucha cada dia mas creciente de las pasiones; la ambicion naciendo arroyo, siendo rio, parando al mar; el sensualismo consiguiendo la ereccion de un templo suntuoso como el palacio real; la desmoralizacion y el descreimiento extendido desde el individuo racionalista á las masas socialistas, en fin, trazóse por vigorosos observadores un proceso terrible, acusando á los directores de la sociedad española de haberla dejado llegar hasta el borde del abismo. Y como Olózaga algunos años atrás exclamó con éxito: «Dios salve la Reina, Dios salve el país» el marqués de Valdegamas exclamaba: «Dios salve la sociedad, Dios salve la monarquía.»

Aquel discurso fue el hachazo que hizo vacilar el pedestal de Narvaez, cuya estrella habia ya recibido periódicos eclipses en el cielo de palacio. Retiróse de la direccion de los negocios el dia 10 de enero de 1851, no sin vencer los cordiales esfuerzos de la Reina, de los ministros y de las eminencias del partido moderado, anhelosos de retenerle. «La corona de Isabel vacila en su cabeza» le decia el Sr. Marqués de Pidal, «prestad vuestro último sacrificio al trono» á lo cual contestó: «No tanto; si mis ojos vieran tanto daño me quedaria.»

De todos modos, roto el eje del gran partido conservador, empezaron las sacudidas de la máquina gubernamental. De desliz en desliz vino á pararse en el desconcierto de 1854, en la insurreccion de O'Donnell, en el bienio, que es igual á decir, en la cási jubilacion de la monarquía.

Preciso es consignar aquí que no era Narvaez hombre á propósito para consumir en indefinido retiro los brios de su impetuoso carácter. Sentíase poderoso, influyente, importante, y de ahí su poca disposición á resignarse en la inactividad. Tenia la pretension de que cuanto se tratara de grave se hiciera con su visto bueno, pudiendo contarse con la seguridad de su intransigente oposicion contra todo lo que no hubiese impetrado su vénia anticipada.

Bravo Murillo, desde la presidencia del ministerio, á que fue elevado en 1851, intentó ensayar una reforma constitucional gravísima. Como el proyecto era en muy estricto sentido, los elementos conservadores depurados se aprestaron á defender el plan reformista, que era combatido, no con pasión sino con saña, por los elementos partidarios de la laxitud. Narvaez levantó bandera de guerra contra el pensamiento de su sucesor en la presidencia. Desde Bayona envió una exposicion casi irreverente al trono, en la que en apocalípticos párrafos anunciaba poco menos que el juicio final sobre el poder que permitiera semejante acto. Aquel papel, clandestinamente impreso, volaba de mano en mano, viniendo á ser una especie de proclama subversiva que causó hondo perjuicio á la dignidad real, á la que se la quebranta siempre que se la aconseja con irreverencia, y á los proyectos ministeriales que vieron en su contra la mas caracterizada figura del partido moderado. Cayó Bravo Murillo, y despues de dos ministerios efimeros subió el del conde de San Luis, contra el que se coaligaron todas las fuerzas perturbadoras. ¿Fue indiferente Narvaez á los tristes acontecimientos del 54? Es muy discutible. O'Donnell no se recató de decir: «ya Narvaez no me infunde miedo; si me ataca le desarmo; tengo papeles que no han de permitirle ser osado; guardo cartas que certifican su connivencia con la revolucion del campo de Guardias.» Verdad que el duque de Valencia sostenia para vindicarse que no era su intento que las cosas fueran tan allá, que queria limitar el movimiento á la caída del Conde, y á la anulacion de los proyectos de Bravo Murillo, suspendidos,

pero no sepultados. Sin embargo, estas explicaciones no son suficientes para glorificar la actitud sediciosa en quien tantas veces habia personificado la autoridad gubernamental.

Verdad es que no quiso seguir la aventura de O'Donnell hasta Manzanares; «el manifiesto de Manzanares me espantó,» dijo, y se retiró, permaneciendo en voluntario ostracismo los dos años que duró la efervescencia revolucionaria. Á los que le aconsejaban saliera de su retraimiento les decia: «No haré tal, nunca pensé fuera tan agradable ver correr los toros desde la barrera.»

El partido progresista se desprendió por el peso de sus mismas faltas del árbol gubernamental á los dos años de ensayos pueriles y peligrosos. Heredó el campo la Union liberal, que se sintió falta de prestigio, para restaurar muchas cosas arruinadas con su misma cooperacion. Así hubo de comprenderlo O'Donnell, pues cedió voluntariamente las riendas del gobierno á Narvaez el dia 15 de octubre de 1857. Subió el Duque rodeado de eminencias conservadoras como Pidal, Martinez de la Rosa, Nocedal y Seijas Lozano, pero la existencia de su gabinete fue la de un metéoro, pues apenas lució en el firmamento político un trimestre. Con lo que vino á demostrarse cuanto habia enflaquecido el poder de Narvaez desde su retirada en el año 51.

Dió Narvaez paso al mas largo período de la Union liberal, sistema que se gastó como se gastan en esta tierra todos los sistemas de gobierno. Era el año 1863, y ya se sentia asaz quebrantada la autoridad de O'Donnell, especialmente por la vigorosa disidencia capitaneada, en el seno de la *Union liberal*, por Rios Rosas. El nombre del duque de Valencia volvía á ser invocado en altas regiones.

Gonzalez Brabo enteró al Duque la clase de corrientes que dominaban á la sazón en las alturas del trono, y la aquiescencia y hasta agrado con que O'Donnell vería sucederle un ministerio presidido por él. Narvaez contestó con la siguiente carta, que es una nueva revelacion de su carácter: «Siempre estaré á las órdenes de S. M. si juzga que mis

servicios pueden ser provechosos al país... Duda V. mucho de la sinceridad del duque de Tetuan. Aconseja á S. M. que me llame para que yo resista, porque el duque de Tetuan, que no me conoce, ó no quiere conocerme, presume que soy déspota por instinto; algo hay de verdad en su presuncion, pero no tanto como lo que él se imagina. Yo he sido político de resistencia cuando el país lo ha necesitado, pero hoy la resistencia labraria mi descrédito y esto es lo que buscan mis émulos, anularme para siempre. Pues tenga V. entendido, amigo Brabo, que aun cuando me encontraba muy satisfecho y tranquilo fuera ó alejado de este tumulto, que tanto me ha quebrantado, si S. M. me llama acudiré con apresuramiento y cojeré el mando con gusto por el placer de dejar al duque de Tetuan *con un palmo de narices*. Porque voy á ser mas liberal que Riego, porque como ya no llueven progresistas á chaparrones, puedo salir á la calle sin paraguas y en mangas de camisa. Ya verá V. cuando el duque de Tetuan me vea tomar esta actitud como cesa esta proteccion. No se dé V. por entendido de estas cosas, que yo, como soy leal y no apelé jamás á esta política de Maquiavelo, puesto que el general O'Donnell quiere ser mi amigo y me ofrece su apoyo, le aceptaré y le propondré la manera de que tornemos con lealtad y disipemos esta atmosfera democrática, dejándola reducida á la impotencia.»

En efecto, Narvaez fue llamado otra vez y entró empuñando la bandera de la conciliacion de los partidos. En aquella ocasion el espíritu conciliador y liberal del general Narvaez, fué tan allá como el de la Union liberal de O'Donnell; pues si este aceptó á los progresistas resellados, aquel ofreció con insistencia una cartera al Sr. Alonso Martinez, que habia sido ministro durante el bienio.

No es dado desconocer los esfuerzos del nuevo ministerio para borrar la mala impresion que en determinadas fracciones del partido liberal hacia el recuerdo de sus propios antecedentes históricos y los de sus compañeros, cinco de los cuales eran expresidentes de consejo. Hay hombres que

tienen ya indeleblemente marcados los rasgos fisonómicos en la gran familia política, y que si se desvian del sendero que les condujo al dominante punto que ocupan, pierden su significacion peculiar, y sus históricos rostros se mudan en accidentales máscaras. Hay rostros perfectamente ajustados al conjunto de una época; la gloria de aquellos rostros consiste en conservarse impasibles al través de las vicisitudes. La imperturbabilidad es cosa indispensable á los personajes típicos. Los hombres que tienen significacion propia nunca deben resignarse á proseguir tarea ajena. Narvaez no debia de ninguna manera hacerse ejecutor del programa de O'Donnell. ¿Creia que la política de la Union liberal se amoldaba á las circunstancias y facilitaba la gobernacion? Pues debia reconocerlo con lealtad y apoyar allende el poder el sistema conveniente. El trueque de programas es fruto de la ambicion individual y de la incontinencia del personalismo.

No es que nos guste la autonomía de los partidos, no es que dejemos de aspirar á la refundicion de todas las banderías en una sola bandera, la bandera nacional; pero si los partidos existen, mientras constituyan agrupaciones mas ó menos organizadas, nos repugnaré siempre ver el adulterio de los partidos con las ajenas doctrinas; esto es, la compra del poder por la transaccion de los símbolos.

Á este punto no somos laxos; Narvaez habia sido el hombre de la política resistente; creia en la eficacia del «palo á secas.» Su actitud en el estadio gubernamental estaba, pues, siempre indicada. Era el hombre fatalmente señalado para constituir una situacion de fuerza. Este es el hecho. No decimos que tamaño destino sea envidiable; pero su destino era este.

Menguábase el prestigio de las verdaderas notabilidades que constituian aquella situacion con la dura necesidad que tenian de hacer un dia y otro dia esta salvedad: «no somos los hombres de ayer.» Y bien era menester lo recordaran, porque instintivamente evocaba el pueblo la sombra de lo que fueron.

Con aquella penúltima subida al Sinaí español, el duque de Valencia dejó escapar la oportunidad de levantarse sobre todas las eminencias políticas que le habían precedido, y aun sobre su propia figura histórica.

A nadie más fácil que á él, que reunía la gloria de tantos triunfos y la fama de tanto esclarecimiento. Oyera el consejo de las virtudes gubernamentales y su palabra fuera semejante á esta, que hubiera tenido eco de admiración y aplauso en todos los hombres de buena voluntad: «Señores, aparezco otra vez en el timón de esta nave, que voy á enderezar hácia el puerto de la prosperidad patria. Con el auxilio del partido moderado acabé un día la jadeante revolución, constituí el país, organicé la administración, abillanté el ejército, armoniqué el Estado con la Iglesia, empujé el desarrollo de los progresos materiales; después de mí vinieron otros y ó no gobernaron, ó para gobernar habían de mendigar fragmentos de mi sistema. La Unión liberal dió un paso adelante, y encontrando más moralizada la base de la libertad, ensayó establecer sobre más anchuroso campo el consorcio de la libertad y de la autoridad. Chocó aquel sistema contra los obstáculos suscitados por los elementos que contenía, poco atentos al bien patrio. Ha llegado la hora de dar otro paso. Yo vengo á poner en ejercicio la política exclusivamente nacional. La bandera española es mi emblema. Ya no hay partidos. Respetaré las escuelas, oiré atento las apreciaciones de los diversos criterios, pero declaro caducadas para mí todas estas sociedades anónimas, que bajo diferentes razones sociales, sostienen el alta y baja de las operaciones gubernamentales. Ya no hay partidos hereditarios, ni partidos retraídos, ya no hay agravios que vengar, ni agravios que satisfacer. Yo sigo significando una situación de fuerza contra la sedición y el trastorno, y empiezo á significar una situación de fuerza moral contra todo excepcionalismo y mercantilismo de doctrinas. Llamé á mi ministerio hombres aptos para moderar los ímpetus violentos de los unos, y otros hombres, á propósito para impulsar el carác-

ter inerte de los perezosos. Procuraré que las leyes se apoyen en la tradición y se dirijan al progreso. El espíritu español es la base de mi sistema.»

Si tal fuera á la sazón el lenguaje de Narvaez, millares de españoles resucitados de su apatía, como los huesos al oír la palabra de Oseas, hubieran corrido á agruparse bajo los pliegues de su bandera. Á toda una revolucion equivaliera aquel programa, pues, sin duda neutralizara moralmente los formidables preparativos realizados ya por la revolucion antidinástica.

No lo hizo así: Narvaez se apresuró á declarar que venia á gobernar con un programa que no era su programa histórico, ni su programa perfeccionado; pareció como que se proponia únicamente demostrar que no le era ajeno el arte de gobernar por los procedimientos de O'Donnell. Desapareció, pues, Narvaez político; apareció Narvaez artista; Claro que no podia tardar O'Donnell á reclamar la propiedad de su obra! El 21 de junio de 1865 subió O'Donnell por última vez, pues no debia dejar ya la presidencia sino para devolverla tambien por última vez á Narvaez. Los accidentes de su último período quedan reseñados.

Entonces se propuso entrar de firme en el sendero de la moralizacion; ¡era tarde! Rotos estaban los diques, preparada la tempestad, espantoso descenso pintado en todos los barómetros políticos, electrizado é irrespirable el aire. Aceptábanse á guisa de sacrificios los puestos antes ambicionados, se apoyaba al trono *por favor*, una prueba de lealtad se escribía en el catálogo de los servicios eminentes; en lo humano aquel estado de cosas no tenia remedio.

El duque de Valencia contemplaba estático aquel cuadro pavoroso, y sufría, porque no era su ánimo esforzado muy á propósito para permanecer inerte ante los peligros trascendentales. Aquellas gotas de amargura caidas una á una sobre su corazon fatigado extenuaron su fisico: enfermó gravemente.

Advertido con prudencia por el Ilmo. Sr. Pando de los pe-

ligros que corria su vida, confesóse humilde, viaticóse fer voroso. Poco tardó en perder el uso de la razon ; en su delirio recogieronse de sus labios algunas frases inconexas, que revelaban el sentimiento predominante en su alma : «no hay «remedio, decia , se necesita un gran empuje» «que vuelva «yò la espalda, verán Vds. á España con mas disonancias «que el órgano de Móstoles,» «¡qué tuno O'Donnell, se fué «para que no le llamaran!» «Déjese V. M. del payaso de Lo- «groño,» y otras por este tenor.

La política de resistencia perdió el dia 20 de abril de 1868 una gran columna. Probablemente en la hora del embate hubiera caido derrumbado aquel muro ; pero los acontecimientos no podian menos de haber marchado por otros derrotos. Á última hora Narvaez hubiera encontrado la idea fija, á cuya falta Balmes atribuia ya en 1846 la esterilidad de su talento y de su gloria.

La fluctuacion entre el sistema autoritario y el connivente que tan marcado aparece en sus dos últimas presidencias, fue característica en él, pues, el citado autor decia en *El Pensamiento de la nacion*: «Creemos que entre las varias causas que han contribuido primero á inutilizarle, y despues á perderle, ha sido una de las principales la falta de pensamiento político. De esto ha dimanado su fluctuacion entre las tendencias absolutistas y liberales ; de esto el que se le haya visto hoy con pretensiones de hombre de parlamento y mañana con sable en mano, en actitud amenazadora contra el mismo parlamento. Sus instintos, sus ideas, sus sentimientos, sus intereses estaban en perpétua lucha, y de esta lucha debia resultar por necesidad la inutilidad del hombre político y la ruina del ministro poderoso. Para prever este resultado inevitable, no era necesario mas que el buen sentido político, exento de las funestas impresiones á que viven sujetos los que se han encumbrado á tamaña altura. Hombres del temple del general Narvaez, que llevan en su propio carácter un gérmen de indocilidad, que no les permite sujetarse al dictámen de otros, es preciso que se do-

minen á sí mismos con la fuerza de una idea fija, de lo contrario la impetuosidad que les es natural, solo sirve á enfriar la amistad de los unos y atraer la enemistad de los otros...» Comparando su actividad militar con la parsimonia con que se portó en su marcha política en uno de sus períodos de poder, añadía Balmes: «Contando los días transcurridos desde la formación del ministerio, y comparándolos con el poco camino andado, recordamos que casi no se necesitó mas tiempo para ir desde Valencia á Torrejon, y esto dando la vuelta por Teruel. ¿De dónde la diferencia? Es muy sencillo; entonces el jefe del ejército expedicionario decia: «Me voy á socorrer la ciudad sitiada,» y la ciudad fue socorrida; despues continuaba: «El 14 estaré á las puertas de Madrid,» y no faltó á la cita: y en seguida añadió: «Me voy á batir á Seoane y Zurbano y luego vuelvo y entro en la capital.» Y Seoane quedó prisionero, y su ejército incorporado al vencedor, y se abrieron las puertas de Madrid. Narvaez sabia, pues, á punto fijo lo que queria y debia hacer, lo cual contribuia no poco á que su accion fuese rápida, precisa, certera. Al subir al ministerio ¿le ha sucedido lo mismo? Si hubiese tenido que dar un parte ¿hubiera podido decir con la misma fijeza «ese es mi objeto, esos los medios que pienso emplear?» Lo dudamos, y así el Presidente del Consejo no ha obrado como el vencedor de Torrejon.»

Este defecto capital de Narvaez refleja el carácter predominante en los partidos políticos de España. Rigen en ellos poco los principios; tuércense los grandes hombres segun el álveo que recorren las circunstancias.

Su fallecimiento fue la ocasion de que se manifestara espontáneamente la importancia política que se habia conquistado. Amigos y enemigos rindieron cordial homenaje á sus cualidades de gran estadista. Entre los elogios que en aquellos días publicaron los periódicos, escogemos para trasladarlo aquí el que insertó *El Pensamiento español*, ya que se trata de marcar la actitud que tuvo el señor Duque respecto á las cosas religiosas.

«D. Ramon María Narvaez ha muerto como buen cristiano.

«Conociendo que se acercaba su postrer instante, él mismo pidió los santos Sacramentos, se confesó, recibió el Viático con piedad y religioso fervor, hizo sus disposiciones testamentarias, y ayer mismo tuvo el inefable consuelo de saber por telégrafo que el Sumo Pontífice le había concedido su bendición apostólica y la indulgencia plenaria para la hora de la muerte.

«Poco antes del amanecer le ha sido administrado el sacramento de la Extremaunción.

«Grandes dichas han sido todas estas para el ilustre difunto; grande satisfacción, en medio del pesar, para la católica España.

«No recordamos que en estos últimos tiempos haya fallecido ningun otro personaje ocupando el puesto de presidente del Consejo de ministros; pero dice mucho en favor de nuestro pueblo que el primer presidente que fallece haya espirado bajo la mano de Pío IX, tendida como la de un padre sobre la frente casi helada y nunca mas que entonces querida de su hijo.

«Indudablemente es esta una gran satisfacción; pero es tambien una gran recompensa, y toda recompensa supone buenas acciones, actos meritorios.

«Indudablemente el general Narvaez ha hecho cosas buenas: indudablemente ha querido premiárselas Dios aun en esta vida, con el mayor galardón que puede otorgarnos; con una muerte cristiana.»

El duque de Valencia desempeñó seis veces la presidencia del Consejo. La primera, en 1844 hasta 1846, asociado á los Sres. Martínez de la Rosa, Mon, Pidal, Mayans y Armero. La segunda, por breves días, en 1846, teniendo por colegas á los Sres. Pezuela, Búrgos, Egaña y Mazarredo. La tercera, desde 1847 á 1851, con el duque de Sotomayor, Pidal, conde de San Luis, Bravo Murillo, Arrazola, Calderon Collantes (D. Saturnino), marqués de Molins, Bertran de

Lis, Mon y otros. La cuarta en 1856, con los Sres. Pidal, Nocedal, Barzanallana, Seijas, Moyano, Urbistondo, Lersundi y otros. La quinta, en 1864, con los Sres. Armero, Llorente, Galiano, Barzanallana, Castro, Córdova, Gonzalez Brabo, Bermúdez, Orovio y Arrazola. La sexta con Gonzalez Brabo, Arrazola, Sanchez Ocaña, Catalina, Orovio.

Dos instituciones militares fundó Narvaez, que ambas le sobrevivieran quizá por siglos en España, si una de ellas no hubiera sido devorada en su cuna por la revolucion. La Guardia civil y la Guardia rural. Aquella permanece, siendo modelo de reglamentacion y salvaguardia de las preciosas vidas é intereses de los pacíficos ciudadanos; la última, cuyo principal objeto lo indica su nombre, estaba basada sobre principios no menos disciplinares que la primera, y sus reglamentos ú ordenanzas, segun afirman criterios muy competentes en asuntos de armas, eran obra acabada y perfecta de organizacion.

Contando con esta institucion como un elemento de moralidad, quiso revestir de un carácter religioso la inauguracion del primer cuerpo, y de aquí que trazara un programa, ó hablando militarmente, una órden minuciosa y detallada de lo que habia de practicarse en el acto de la bendicion de la bandera. Entre muchas cosas prescritas, llamaba la atencion la arenga que prescribió al comandante dirigiera á sus soldados despues de bendecida la guerrera enseña, y como que no parece escrita en nuestra época, sino en aquellos otros tiempos en que el misticismo y la valentía estaban hermanadas íntimamente, creemos digno de insertarla aquí :

«Señores: Todos los oficiales y soldados que tenemos la honra de estar alistados bajo esta nacional bandera, que Dios Nuestro Señor se dignó bendecir para protegernos en todas nuestras adversidades, y auxiliarnos particularmente contra los enemigos de la Reina y de su real corona, estamos obligados á conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque en ello se interesan el servicio de Dios,

«la gloria de la Reina, el crédito del cuerpo y nuestro propio honor, y en fe y señal de que así lo prometemos: Compañías—preparen—armas—apunten—fuego.»

Con ambas instituciones intentaba Narvaez formar paulatinamente dos fuerzas imponentes, que en su día hicieran contrapeso al ejército, y aun pudieran en gran parte substituirle; pues no se ocultaba á su buen criterio, que por perspicaz que sea la mirada del ministro de la Guerra y de los directores de los institutos militares, es difícil que los gérmenes de inmoralidad, avivados con el recuerdo de tantas intentonas impunes y de tantos pronunciamientos premiados, dejen de producir mas ó menos abundantes frutos de insurrección.

Preveía Narvaez la revolución venidera, y sabía bien que solo podía entrar á España por las puertas de los cuarteles; por esto agrupaba delante estas puertas fuerzas hasta cierto punto independientes, y siempre mucho menos sujetas á la corrupción.

Ambas guardias serán obras que honrarán constantemente el genio organizador y militar del señor Duque.

Calientes aun las cenizas del Duque, presentóse á las cámaras el nuevo ministerio. Gonzalez Brabo fue el que recibió de S. M. la misión de constituirlo, y en efecto, quedándose él la Presidencia y Gobernación, propuso y fueron aceptados Orovio para Hacienda, Mayalde para Guerra, Belda para Marina, Catalina para Fomento, Roncali para Gracia y Justicia, é interinamente la de Estado, Marfori para la de Ultramar.

El discurso de presentación del ministerio fue muy explícito, dijo Gonzalez Brabo: «Éramos Gobierno de resistencia á toda tendencia revolucionaria; eso somos hoy: éramos gobierno que habíamos aceptado cuanto en la ley estaba despues de las modificaciones que se habían introducido; á ella nos sometemos. Éramos gobierno que traíamos al parlamento todas las cuestiones de interés público, en eso seguimos, eso pensamos hacer... La revolución nos encontrará

en la brecha, siempre que se presente; si no se nos presenta armada nos encontrará con la represion justa que permitan las leyes, allí donde se nos presente estaremos nosotros.»

Hora era en verdad de tomar decidida actitud, pues crecia por momentos la marejada de las pasiones, y el fallecimiento del jefe del partido moderado fomentaba las esperanzas de los revolucionarios.

La primera cuestion que naturalmente surgia sobre el sepulcro del duque de Valencia era la de quien debia empuñar el báculo directivo de las agrupaciones conservadoras. Este fue el terreno en que se libró la primera batalla. La actividad y osadía de Gonzalez Brabo le facilitaron la conquista de aquella jefatura. ¿Pero tenia realmente Gonzalez títulos suficientes para sostenerse en la elevacion conquistada y para conducir á puerto la combatida nave?

Hé ahí lo que interesa dilucidar.

Muy importante papel desempeñó Gonzalez Brabo en los últimos meses del reinado de D.^a Isabel, por lo que conviene nos preguntemos ¿quién era? ¿de dónde venia? ¿por qué senderos llegó á tan influyente altura? ¿qué títulos tenia á su favor para ocupar tan excelsa posicion en la mas suprema crisis que atravesó España en el decurso de medio siglo? Hay períodos solemnísimos, que reclaman figuras de excepcional talla para salvarlos. Los espectáculos que en ellos se desarrollan en el mundo político y social son algo mas que decoraciones artificiales, son verdaderas tempestades, verdaderas batallas, que no pueden dominarse por meros directores de escena. ¡Ay del que entonces presume dominar los elementos solo contando con la fortuna amiga ó con el ánimo emprendedor! Las fieras conocen un día que sus garras pueden despedazar el látigo; entonces el valor aparente cae rendido ante la bravura natural; el domador pasa á ser domado.

Á Gonzalez Brabo le faltaba el pedestal de la autoridad. San Agustin venia de los maniqueos, y llegó á cautivar con los resplandores de su ortodoxia el espíritu de todas las

herejías de su tiempo; pero entre el maniqueismo y la santidad medió en él una conversión sincera y ruidosa; entre el carbonarismo de Gonzalez Brabo y su puritanismo moral y político, ¿qué conversión habia mediado? ¿qué *confesiones* de reconocidos desvarios habian preparado el *celo apostólico* del Narvaez de ultra tumba? Ahí está la llave explicatoria de la desventurada accion de Gonzalez Brabo en la gerencia de los negocios públicos.

En efecto, Gonzalez Brabo se hallaba en el caso de proclamar con energía principios severos de gobierno ante la revolucion, y no obstante él habia entrado á la carrera política lanzando horripilantes filípicas contra los reaccionarios; ¿cómo borrar el recuerdo de sus discursos parlamentarios contra Leon y Concha y á favor de la regencia de Espartero? Por esto, cuando el regreso de Cristina á España, siendo él presidente del Consejo, Narvaez le dijo: «Creo que á V. le conviene estar mañana enfermo.» «¿Por qué, señor Duque?» «Porque mañana entra la Reina madre, y supongo que despues de lo que escribió V. contra ella, le repugnará salir á recibirla.» Es siempre un quebranto imponderable á la autoridad de un hombre de orden verse obligado á sufrir, que siendo consejero de una reina, la reina reciba una coleccion del *Guirigay* con la siguiente misiva: «memorias del hombre de confianza de V. M.» Él habia sido uno de los jefes de la oposicion contra el conde de San Luis, y sin embargo, la situacion de resistencia que presidia en 1868 estaba apoyada en un espíritu todavía mas severo que el de la situacion de 1854. ¡El conde de San Luis era una columna de Gonzalez Brabo! ¡San Luis presidia el Congreso, mientras Gonzalez Brabo era presidente de ministros!

No, no era á nuestro juicio Gonzalez el hombre que necesitaba la monarquía para salvar la crisis funesta que le amagaba. El trono habia necesidad de recobrar el prestigio moral, que le habian hecho perder los especuladores de camarilla. Y Gonzalez era el político de las atrevidas aventuras y de los golpes desesperados.

La figura política de Gonzalez Brabo carecia de aquella grave entonacion indispensable en quien pretende personificar un partido regulador. En Gonzalez la impetuosidad habia dominado muchas veces al criterio. Así, despues de haber defendido con idolatría á Espartero, le condenó á muerte por fundadas sospechas de conspiracion; sentencia precipitada, que quizá no tenia mas razon de ser proferida que la necesidad en que estaba Gonzalez de hacer olvidar su antigua idolatría á la víctima. En la célebre y espinosa cuestion Olózaga, Gonzalez Brabo tuvo la desgracia de representar un papel muy activo, dejándose llevar por su apasionamiento mas allá de lo que permiten las leyes de la pundonorosa caballeridad. Con menos atolondramiento de parte del entonces jóven político, quizá no se hubieran agriado de tan mala suerte las relaciones de los partidos moderado y progresista, y la dinastía de D.^a Isabel hubiera eludido las dificultades de la oposicion sistemática y pertinaz del jefe de los progresistas. Gonzalez Brabo fue el primer genio de la discordia, y el que infiltró en el partido moderado el espíritu aventurero, y á su modo revolucionario, que maleó una parte de sus afiliados, dando frutos de division, de disolucion y de muerte.

Así se explica cómo en el debate parlamentario sobre un voto de confianza al ministerio Gonzalez Brabo, que sucedia al de Narvaez, en mayo de 1868, se suscitara estos antecedentes históricos del nuevo presidente; aquel era un voto de confianza excepcional, pues involucra nada menos que el patriarcado del partido. Nada favoreció al nuevo jefe la mirada retrospectiva á su historia dada por algunos de sus soldados. «Yo creo, decia el señor Cardenal, que el señor Gonzalez Brabo, hombre de corazon entero, puede prestar muy buenos servicios bajo una alta y poderosa direccion, pero que no es el hombre llamado por sus antecedentes á dar direccion á una política. Cada cual debe contentarse con las condiciones que Dios le ha dado. Á mí no me ha concedido mas que la consecuencia política; á S. S. le ha conce-

dido todas las que á mí me faltan; pero no le ha concedido esa.»

El nuevo pontificado conservador empezó bajo tristes auspicios. Nada menos que tuvo luego á su frente en actitud de oposicion al mismo presidente del Senado, señor marqués de Miraflores. No sentó bien á aquel fiel servidor de la Reina, que hubiera dicho Gonzalez Brabo, que en 1843 nadie queria aceptar el poder de manos de S. M., que la cartera presidencial estaba en el arroyo, y que por esto la recogió.

El señor Marqués publicó en la *Época* un documento interesante para la historia del último reinado, cuya publicacion si fue favorable al esclarecimiento de la verdad, perjudicó mucho al prestigio del incipiente jefe.

Decia el Sr. Miraflores :

«En la sesion del 29 de abril de 1868, el señor presidente del Consejo, Gonzalez Brabo, respondiendo á un discurso de oposicion del diputado Danvila, dijo, segun el *Diario de las Cortes*, lo siguiente :

«Yo tomé en aquella época (1843) parte muy activa en el «servicio de la Reina; yo nada buscaba, nada solicitaba; pero «nadie pensaba *en recoger el poder que se hacia pedazos y que caia por el arroyo*. Vinieron á buscarme, y dije entonces «al hombre cuya pérdida lloraré eternamente : «Mi general, «yo bien sé que me anticipo á mi destino político; pero la «Reina lo quiere, el país lo necesita, no hay quien recoja «esta cartera... mañana tendrá la Reina delante una firma «que responda de ella, el trono estará á cubierto y la Reina «en él tranquila. Á mí me importa poco lo demás: fui á cumplir mi deber.»

«Tal fue la esplicacion dada por el Sr. Gonzalez Brabo en el Congreso, ya en su nueva posicion de jefe del Gabinete, relativamente á su nombramiento de presidente del Consejo en 1843, despues de los sucesos que produjeron la caida del ministerio presidido por el Sr. Olózaga.

«Cúmpleme, no ciertamente con el deseo de menoscabar

la gloria histórica que pertenezca al Sr. Gonzalez Brabo, pero sí con el de rectificar su aseveracion de que nadie pensaba en recoger el poder que se hacia pedazos, referir un hecho que acaso ignore el señor presidente del Consejo, pero que pienso ha de ser creido afirmándolo quien jamás faltó á la verdad, y cuando existe alguna persona de respetabilidad que puede recordarlo.

«Yo no tenia entonces la honra de conocer al mariscal de campo D. Ramon María Narvaez, pero unos dias antes de los sucesos que produjeron la caida del ministerio Olózaga, su respetable tio el Sr. Fonseca me habia puesto en relaciones amistosas con el general, quien yendo á visitarle, me refirió el incidente Olózaga.

«Me retiré para procurarme detalles, pues no tenia confianza bastante en el general para pedirle que me los diera, y de mis noticias, sin afirmar yo que fuesen completamente exactas, como no suelen serlo las de su especie en momentos de tan agitadas pasiones é intereses inconciliables, como eran los de entonces, resultaba la existencia de una reunion política que se habia dado á sí propia el nombre de *Jóven España*; esta se agitaba para que el reemplazo de Olózaga fuese hecho con un individuo de su seno, que era un aventajado jóven, llamado Gonzalez Brabo, cuyo nombre oí entonces por primera vez.

«Tambien llegó á mi noticia que el Sr. Pidal, á la sazón presidente del Congreso, habia dado pasos poco afortunados para la composicion de un nuevo gabinete.

«Tales fueron las noticias que pude adquirir, sin poder responder yo de su perfecta exactitud, pero á ellas creí deber ajustar mi conducta inmediata, inspirada por el mas desinteresado patriotismo, ya excitado por la voz pública de no haber podido el presidente del Congreso formar gabinete.

«Fuí entonces á ver al general Narvaez, y le dije: usted, señor general, apenas me conoce, pero sí debe V. saber cuáles son mis antecedentes políticos, y que en mi situacion no tengo nada que desear. Hace cuatro años que tengo el Toi-

son, he sido embajador en Lóndres y París, tengo cuantiosa fortuna de familia, y, en suma, mi carrera política está semi-terminada, sin que desee absolutamente nada. He sido poco aficionado al poder, he rehusado en una ocasión la presidencia del Consejo, y no tengo ciertamente afán de ser ministro; hoy tampoco es apetecible, pero me dicen que no hay quien acepte este escabroso puesto, y yo vengo á decir á V. que estoy pronto á aceptarlo, aunque sin afán de que se recoja mi oferta, que hago á V. por solas dos razones: la primera, porque no se pueda decir nunca que no ha habido entre los hombres que hemos identificado nuestra suerte con la constitucional de la Reina, quien en momentos difíciles se atreva á tomar el poder, y la segunda, porque me han dicho, no sé si es ó no cierto, que se aspiraba á que su majestad nombrase presidente del Consejo á un aventajado jóven llamado Gonzalez Brabo, á quien yo no conozco, ni niego las ventajosas condiciones que se atribuyen, y de las cuales celebraría que hubiese dotados muchos; pero añadí que me parecía un peligro inmenso la improvisacion de posiciones que debian pertenecer á la alta edad y á precedentes de respetabilidad reconocida y anteriores servicios, y si se entraba en el camino de esta especie de improvisaciones, se desencadenarian injustificadas ambiciones, y sería imposible manejar ya una sociedad tan perturbada.

«Pocos dias despues era nombrado el Sr. Gonzalez Brabo, que tendria á la sazón veinte y seis años, para presidente del Gobierno de España, siendo este el primer empleo público que desempeñaba; y si he citado este suceso ha sido solo para probar que hubo álguien con valor bastante para pensar en recoger el poder que se hacia pedazos y caia por el arroyo, segun la gráfica expresion del que es hoy otra vez presidente del Consejo.

«Desde que estos sucesos pasaron hasta hoy han trascurrido ya largos veinte y cinco años; son ya de la jurisdiccion de la historia, y si bien no creo pueda resultar gran ventaja en resucitar hechos retrospectivos, conviene esclarecer

la verdad histórica, y aun para este propósito añadiré que en abril de 1844, es decir, á los cuatro meses de haber sido nombrado presidente del Consejo el Sr. Gonzalez Brabo, el general Narvaez vino á buscarme, y me preguntó si yo estaría pronto si S. M. me llamaba á formar y proponer un nuevo Gabinete, pues se creia necesario variar el que existia presidido por el Sr. Gonzalez Brabo. La respuesta que di al general fue la siguiente: «Creo que V. es el hombre de la situacion, y que V. debe ser á quien S. M. llame para proponer un nuevo Gabinete, y si V. creyese que yo podia ser útil, no tendria reparo en tomar la cartera de Estado bajo la presidencia de V.; pero celebraria no lo juzgase necesario.»

«Mostróse el general grandemente agradecido, pues su talento no le permitia desconocer nuestras diferentes posiciones. Él, entonces mariscal de campo, acababa de ascender; yo habia tenido ya los primeros puestos del Estado desde años antes.

«Formóse definitiva y afortunadamente sin mí el Gabinete del 1.º de mayo de 1844, que fue el primero que presidió el general Narvaez, y que duró hasta el 12 de febrero de 1846, en cuyo dia le reemplacé yo por pocos dias, volviendo el general á la presidencia por menos dias todavía que los que yo la desempeñé, reemplazándole el Sr. Istúriz.

«Mi objeto está cumplido, que no ha sido ciertamente otro que el de rectificar un hecho histórico importante, pues á ser completamente exacto el que nadie hubiera que se presentara en aquella ocasion á recoger *el poder que se hacia pedazos por el arroyo*, la historia tendria derecho á formular una acusacion general infundada.

«Aranjuez 5 de mayo de 1868. — *El marqués de Miraflores.*»

La escision entre los moderados no pudo ser mas ruidosa ni mas inoportuna.

Cuando urgia agrupar las fuerzas para oponer la autoridad de valientes afirmaciones á la astucia destructora de los

revolucionarios, el partido moderado ostentaba las úlceras que mermaban su ya decaída virilidad. Y el mismo jefe de la resistencia recordaba que había sido abandonado al arroyo el bastón supremo del mando nacional, y que solo por generosa compasión había sido por él recogido. Así, para ensalzar su personalidad, rebajaba tan inadvertida como imprudentemente la dignidad régia; el ministro apartaba del Monarca el escudo de una defensa digna para defender la modestia de sus aspiraciones; bien que hasta en esto no era ajustado el cálculo, pues el trono quedaba en descubierto sin que por esto se amparara la modestia del ministro.

Las cámaras ofrecían cada día escenas tumultuosas, conflictos personales que remataban el descrédito de las discusiones políticas. Los pocos diputados que impugnaban los proyectos y las medidas gubernamentales no se contentaban con hacer oposición enérgica, se atrevían á formular amenazas insolentes. En la sesión del 11 de mayo de 1868 el marqués de Sardoal decía: «Los ministros temen y esperan el escarmiento y la expiación, porque la expiación viene siempre después del crimen, cualesquiera que sean las precauciones de que el criminal se rodee al perpetrarlo.»

De esta manera los representantes de la autoridad suprema de la nación, los ministros de la dignidad del trono y del pueblo, eran desembozadamente calificados de criminales; la cuchilla de la expiación venidera era blandida sin piedad sobre los que merecían la confianza régia, y en nombre de un poder oculto se les notificaba con estupenda formalidad que en el día de la liquidación no les valdrían las mañosas precauciones de que creyerán conveniente rodearse para *perpetrar*... ¿qué? es claro, no se *perpetran* sino maldades, «crímenes» según la frase de Sardoal.

La tempestad que aquella frase produjo no pudo evitar que el dardo se clavara en el corazón de las instituciones.

Pocos días después otro diputado llamaba «padrón de ignominia» á un acuerdo tomado por las cámaras, y mientras tanto Miraflores renunciaba la presidencia del Senado, reti-

rando en aquellos días críticos su apoyo é influencia del único baluarte que le quedaba á la Reina.

En tales condiciones llegó la clausura de aquellas cámaras, las últimas del reinado de D.^a Isabel.

Si el poder ejecutivo hubiera residido en un hombre de robusta autoridad y de indisputable prestigio, el interregno parlamentario hubiera servido para obrar con desembarazo sobre y contra los elementos revolucionarios; pues, seguro de la obediencia y fidelidad de los grupos conservadores, tuviera la fuerza incontrastable de la unidad de acción, consecuencia de la unidad de pensamiento. Pero Gonzalez Brabo necesitó emplear parte de los recursos de su talento, y de la influencia de su posición, en desconcertar los trabajos de los moderados que veían un peligro en dejar el báculo del partido en las agitadas manos del improvisado jefe. Sin embargo, no era Gonzalez Brabo hombre que retrocediera ante la inminencia y gravedad de los peligros. La disidencia de muchos de sus correligionarios acrecentaba, en vez de amenguar, su ánimo.

«Marqués,—decía Gonzalez Bravo al de Miraflores, algunos días después de haber este presentado la dimisión de la presidencia del Senado,—¿creía V. desconcertar al Gobierno con la inoportuna renuncia de la presidencia de la alta cámara? pues, chasco se llevaría; la máquina gubernamental no se paró por falta de tan principal rueda; en política no hay ya hombres necesarios.

—«Esto mismo vengo creyendo yo, D. Luis; no hay hombres necesarios, ni siquiera para presidir situaciones excepcionales como esta; ni siquiera cuando el poder está en el arroyo.

—«No obstante, cada cual tiene marcado su puesto en el palenque político; yo ocupó el mío, y no han de desalojarme de él todos los cabildos de los que, llamándose adictos á las banderas del orden, abren las puertas del poder á la revolución, pretestando ridículos escrúpulos en favor de la libertad.

—«Ahora comprendo, señor presidente, que no sin profundo remordimiento empuña V. el baston de mando del partido conservador. Tenga entendido que á cierta altura con dificultad se sostienen las almas remordidas. Cuando se teme lo que se adoró, el espíritu sufre tempestad, y solo con la calma propia de una vida consecuente se pueden resistir los embates de las situaciones dificiles. V., hombre reñido con su propia historia, presume vencer en el desierto que le rodea las pretensiones justas de los políticos sensatos; sea enhorabuena. Mas ¡ay! que no solo va á perderse V. En sus manos tiene V. la salvacion de la dinastía. Cuando V. empezó su carrera política aspiraba inútilmente á ahogarla á fuerza de afirmaciones demagógicas, hoy, que me atrevo á decir que va á concluir, quizá consiga ahogarla á fuerza de extemporáneas arbitrariedades absolutistas.

—«Duro es este lenguaje, Marqués; solo de quien tantos servicios tiene prestados á la buena causa me resignaria á escucharlo. Mi resolucion está tomada. Rechazo toda conciliación y toda avenencia. Solo una política fuerte, muy fuerte, intransigente, muy intransigente puede vencer á la revolucion. Esta quiere la batalla, yo la acepto. Todo lo que me embarace lo derribaré.

—«¿Hasta la Constitucion?

—«Sí, hasta la Constitucion.

—«¡Cielos! la suerte está echada. Dios ilumine á S. M.»

Aquella noche el marqués de Miraflores se presentó á sus contertulios, llevando impresas en su fisionomía las señales de la mas profunda pesadumbre. «Amigos mios, les dijo, la nave dinástica está perdida, su capitan va á estrellarla contra la dura ilegalidad; no se trata de organizar la resistencia moral á las injusticias revolucionarias. Se trata de sustituir mañosa y vergonzantemente el absolutismo gubernamental. Gonzalez Brabo es Bravo Murillo teniendo de menos la honradez política y de mas el desembozado cinismo; aspira á ser el Godoy de la actual dinastía. Cerrado el parlamento, aprestándose la corte á partir para la Granja,

y luego á mas lejano viaje, nada habrá que embarace la realizacion de su ideal. Siniestras nubes veo cernerse sobre nuestro horizonte. ¿Dónde vamos?»

Los amigos de Miraflores comprendieron la gravedad de estos juicios, convinieron todos que la situacion andaba por peligroso derrotero, y que solo un desenlace providencial é imprevisto podia sacar á flote las instituciones amenazadas.

¡Tan menguado era el acuerdo de los grupos conservadores en aquellos dias en que mas se necesitaba la compaginidad de las fuerzas resistentes!

El partido moderado adoleció siempre del dualismo de criterio. Algunos de sus hombres han dado la preponderancia á las tendencias revolucionarias, otros á las autoritarias; aquellos se han quedado mas próximos á su origen, estos han manifestado mas propension á correr hácia su fin. De ahí ha resultado multiplicidad de programas, y carencia de símbolo concreto.

En el opúsculo titulado *La fórmula del progreso*, Castelar emitió algunos conceptos sobre el partido moderado, en los que campean unidas la exactitud y la animosidad. «En verdad, dice, el excecpticismo es la consecuencia mas lógica de la doctrina moderada. No es una afirmacion poderosa y grande como todas las afirmaciones; es una negacion estéril como todas las negaciones. Cuando la escuela antigua con voz severa llama al partido moderado y le dice: «Ven, adora mi derecho divino,» el partido moderado exclama: «No, no puedo ir, porque yo pertenezco á la revolucion.» Cuando la revolucion con su voz de trueno le llama, y dice: «Ven, adora los derechos populares,» el partido moderado exclama: «No puede ser, porque yo pertenezco á la antigua sociedad.» Amigo de todos, á los dos ha hecho traicion. En el dia de las grandes tribulaciones de los antiguos principios, los ha dejado naufragar sin dolor; y en el dia en que han salido de madre las nuevas ideas, se ha dejado arrastrar por la impetuosa corriente. Como nada afirma, nada

cree; y como nada cree, ha arrancado sus dos alas al espíritu, el sentimiento y la idea.

«El partido moderado no puede estar unido porque no tiene el lazo poderoso de una idea; no puede estar unido porque no tiene el lazo poderoso del sentimiento. Las negaciones pueden mantener una hora de combate; pero no pueden mantener una hora de victoria. Cuando el partido moderado combatía á la sombra de sus negaciones, era fuerte; cuando venció echó de ver que solo palpaba tinieblas. Sus repúblicos, sus oradores, sus magnates reunidos quisieron hallar una doctrina, y se confundieron sus lenguas y se encontraron en una nueva torre de Babel. Unos pedían que se conservaran constituciones forjadas por el partido progresista, otros volvían con amor los ojos á la sociedad antigua, y enseñaban sus hacinadas reliquias á la adoración de sus correligionarios; aquellos ponían los ojos en la monarquía de Luis Felipe, y la copiaban, matando las raíces de nuestra civilización, el municipio; estos, mas tarde, copiaban el imperio, destruían la tribuna, quebrantaban la imprenta, perseguían todas las ideas nuevas, soñaban con las antiguas teocracias; católicos sin fe, cesaristas sin César...»

Salvas algunas frases dictadas por el apasionamiento democrático, fruto de la idiosincrasia del autor de «La fórmula,» el cuadro que acaba de verse es una verdadera fotografía del moderantismo. La historia del partido moderado es la de una serie no interrumpida de excitaciones sucesivas entre el predominio de la autoridad y el predominio de la libertad.

En términos mas medrados, Balmes juzgaba casi de idéntica manera que Castelar al partido moderado. «En la palabra *moderado*, decía en 1844, se intenta comunmente designar un partido que, sin abandonar los principios liberales, trate de aplicarlos con mesura y templanza. Suélese emplear esta denominación cual si expresara alguna cosa determinada y fija, siendo esto un error que no deja de producir

graves inconvenientes, porque los hombres que tienen la pretension de acaudillar al mencionado partido, se hacen la ilusion de creer que los prosélitos de que disponen son en número mas crecido de lo que son en realidad; y los enemigos de los moderados, confundiendo en una misma palabra opiniones muy diversas, y á veces opuestas, multiplican tambien en su imaginacion el número de sus adversarios... Para muchos hombres la palabra moderado no expresa mas que una pura negacion; ellos no lo creen así, ellos se figuran que usándola designan ciertas opiniones políticas determinadas, mas en realidad solo significa la *no* profesion de otras... Aun entre los mismos que no han abjurado sus doctrinas liberales se encuentra tal gradacion de opiniones que resulta muy extensa la escala en que se hallan distribuidos, tocando un extremo de ella en el progreso, y el otro en el realismo puro. Quien está por la Constitucion fielmente observada, con el apéndice de las prácticas parlamentarias y con leyes represivas, mas no con severidad desmedida; quien opina que la Constitucion debe escatimarse de tal suerte por las leyes orgánicas que en la práctica no se sientan los efectos de su conocida latitud; quien se inclina á que lo mas conveniente fuera el *Estatuto*; quien piensa que no es imposible establecer unas cortes que se aproximen mucho á las antiguas... Quien se empeña que son preferibles los golpes de Estado; quien...»

Y así Balmes va señalando los diferentes eslabones de la escuela política que ocupan los diversos grupos de la escuela moderada, que entendido de esta suerte «es una especie de terreno libre donde entra cada cual con las opiniones que quiere, sin que se necesiten mas requisitos que la *no* profesion de los principios que el clasificador ha tenido á bien señalar.»

Semejante laxitud favorece el excepticismo é imposibilita aquella virilidad indispensable para levantar firme muro ante las invasoras revoluciones. Por esto el partido moderado no ha podido reinar, sino despues que el oleaje des-

structor revolucionario ha cubierto de ruinas el suelo patrio. Cuando se impone la convicción de la necesidad del orden, cuando el país, cansado de utópicos ensayos, reclama descanso, entonces el partido moderado olvida sus divisiones, proclama la union, celebra una concordia momentánea entre sus cismáticos elementos, y gobierna. Pero la paz le es mortal. Cuando no se ve precisado á combatir, resucita la variedad de sus tesis políticas, exhibe las dudas y las incredulidades que le devoran, y á favor de sus eternas oscilaciones la revolucion se reconstituye.

Constantemente hay en el partido moderado dos manos que ayudan á la reconstitucion revolucionaria: la siniestra, que dice á la revolucion: «soy tu aliada;» la derecha que, armada de excesivo rigor, solivianta las pasiones populares y carga la mina de las iras vengadoras.

Que en el partido moderado ha habido siempre un grupo de hombres afines con el partido revolucionario, tenemos de ello elocuente testimonio en estas palabras de Cánovas del Castillo en la legislatura de 1867, hablando de la revolucion de 1854. «Aquí tengo notas, manifiestos, papeles de todas clases para probar cuáles y cuántos fueron los que tomaron parte, los que consintieron é asintieron, y los que aplaudieron en la revolucion de 1854. Poseo mas que suficientes documentos, pero una vez sentados los hechos, y no contradichos por nadie, hasta que se contradigan, si es que se contradicen, me abstendré de leerlos... Pero yo, sin ofrecer otra prueba aquí en público que mi palabra de honor, que la afirmacion de mi honor, aunque ofreciendo fuera de aquí cuantas pruebas tambien de honor se me pidan, estoy en el caso de afirmar, porque lo sé auténticamente, que casi todas las personas que suministraron los fondos de que se trata pertenecian al partido moderado entonces, y á él han seguido perteneciendo despues...»

En 1868 el partido moderado era tal cual lo describia Balmes en 1844, tal cual lo describia Castelar en 1858; era el partido de Martinez de la Rosa y de Narvaez; el partido de

Istúriz y Viluma; el partido de Miraflores y Gonzalez Brabo. Á aquel partido, el mas poderoso por la posicion y por las luces de los individuos que lo han compuesto, al partido moderado le ha faltado siempre un criterio *moderador*, un genio *moderador*; como si pesara sobre él un anatema misterioso se ha sentido condenado á oscilar entre la dictadura exclusivista y el maridaje con laxas transacciones.

En la época de que nos ocupamos este contraste de los matices moderados se nos presenta en extraordinario relieve. Mientras Catalina, el ministro de Fomento, se esforzaba en devolver, por medio de la legislacion sobre instruccion primaria, la influencia del clero en las enseñanzas y costumbres de la infancia; mientras abogaba de una manera práctica para dar al clero católico la accion, que le es natural en el magisterio, Barzanallana, otro de los prohombres del partido conservador, emitia consideraciones graves, gravísimas sobre la reforma del presupuesto eclesiástico; hablaba de la reforma del Concordato en sentido tan laxo y tan desfavorable á la Iglesia, que el ministro Orovio no tuvo inconveniente en calificar el pensamiento de Barzanallana de altamente revolucionario.

En julio de 1868, España necesitaba una gran resistencia moral, y el punto de apoyo de la resistencia que España necesitaba no podia ser otro que el santo respeto á la ley. La ilegalidad no puede jamás ser remedio eficaz contra la ilegalidad; la ilegalidad gubernamental es tanta rebeldía como la ilegalidad revolucionaria.

El ministerio Gonzalez Brabo llevaba en las entrañas el gérmen de la division, porque unos ministros querian resistir fielmente, y otros, menos delicados de conciencia, se resignaban á prescindir de toda fidelidad.

La agrupacion de todos los matices conservadores, la fusion ingénua y cordial de todos los elementos de resistencia, sobre la base de la justicia constitucional, hubiera reducido el vigor de la revolucion, y conjurado la tempestad. La nacion no era antidinástica.

Pero planteada la cuestion en el terreno de la fuerza, el Gobierno perdió sus ventajas. Fraguóse íntima liga ofensiva y defensiva entre la Union liberal, los progresistas y demócratas para derribar una situacion públicamente calificada de arbitraria.

Montpensier y el infante D. Enrique entraron en la coalicion, conviniendo en ser lo que se llama el alma del negocio.

Ofrecieron sus espadas, el duque de la Torre, Dulce, el marqués de Mendigorria, Serrano Bedoya, el marqués de Sierra-Bullones, el brigadier Letona, Echagüe, Caballero de Roda, Buceta, Sanchez Bregua, Messina, Ustariz, Cervino, Alaminos, Serrano Dominguez y otros menos conocidos y quizá mas intrépidos; Prim, Baldrich, Milans del Bosch y otros campeones del progresismo, eran generales *natos* del proyecto conmovedor; los tribunos demócratas aprestaban los materiales para la terrible acusacion, para el sangriento proceso de «los ministros criminales.»

El Gobierno seguia con perseverante vigilancia antes y despues de la muerte del duque de Valencia el curso de las negociaciones sostenidas entre la trinidad de partidos, de que acabamos de hacer mencion, y cuando tuvo certidumbre moral de que el fruto estaba maduro, detuvo á los personajes comprometidos, á que pudo echar mano, y los dispersó en varios y muy distintos cuarteles.

La prision y el extrañamiento de los conjurados equivalió á un grito penetrante de alarma. Ya no cabia dudar que las instituciones vigentes estaban sériamente amenazadas: el descubrimiento del complot ¿habia salvado la patria? Hé ahí lo que todos los españoles se preguntaban. Nadie se daba satisfactoria respuesta.

El Gobierno no estaba tranquilo. La importancia personal de los comprometidos hacia presumir la existencia de graves ramificaciones en el ejército; presuncion que obligó al ministro de la Guerra á tomar sérias precauciones.

Era capitán general de Madrid el señor conde de Cheste,

quien dispuso una gran revista á las fuerzas de la guarnición, á las que dirigió una orden general digna de ser aquí registrada: «Orden general del 12 de julio de 1868 en Madrid.»

Generales, oficiales y soldados del primer ejército y distrito.— «Veinte y tres años hace que por primera vez os dirigí mi voz desde el puesto que hoy ocupo de nuevo á vuestro frente por la voluntad de la Reina. ¡Cuántos sucesos desde entonces! ¡Qué de heroicas acciones oscurecidas á veces por el extravío de algunos de vuestros desgraciados camaradas! ¡Qué valor, qué abnegacion y sufrimiento en casi todos! ¡Qué ignorancia ó qué ambicion tan ciega en muchos! ¡Qué deslealtad y perversidad en unos pocos! ¡Qué clemencia tan magnánima y tan constante en la Reina, que á manos llenas recompensa los menores servicios, perdona las mayores culpas, y contra ninguno guarda ni el escorzor de la ofensa!

«Hora es ya, mis esforzados compañeros de armas, de que acaben para siempre entre nosotros los vicios que han eclipsado las virtudes infinitas con que os distingue la imparcial historia entre los ejércitos de Europa, de los que hemos sido el escándalo en los postreros tiempos: de esos ejércitos que jamás se mezclaron en las revueltas ni disturbios políticos y civiles, atentos solo á la ley de la santa y salvadora militar disciplina. Si los soldados del Garellano y Ceriñola se sublevaron contra el Gran Capitan, si los de Otumba contra Hernan Cortés y los de Flandes contra el de Alba, siguiendo hasta nuestros dias la no interrumpida série de rebeliones de asoldada gente, ya es hora, repito, de que mueran para siempre en nuestro suelo las viciosas reliquias de la bárbara Edad media, y florezcan solo las virtudes propias de los honrados ciudadanos que cambian el arado por el fusil en el servicio de la patria, personificada en nuestra Reina.

«No mas pronunciamientos, compañeros: no mas vergüenza y deshonor, y sirva de escarmiento de pasados er-

rores la amargura de los repetidos desengaños. ¿Qué ha quedado, despues de tantos años, de las pródigas ofertas, de las lisonjeras esperanzas? Nada; ni aun los jefes que sacaron aparente provecho de su delito han podido disfrutarle tranquilos; y acaso duerme en el sepulcro caudillo ilustre, que habria dado las cien páginas de oro de su historia por borrar la única negra de su vida.

«Pero si aun queda alguno rebelde al arrepentimiento, insensible al desengaño, apartemos de él nuestra vista, y pongámosla fija solamente en la honra y en el deber. ¡Generales, oficiales y soldados! Que vuestra lealtad inquebrantable sea de hoy mas el clavo poderoso que fije para siempre la descompuesta máquina del Estado. Baluarte de la santa religion de nuestros padres, apoyo firme del querido trono amasado con vuestra sangre al pié de la cuna de Isabel II, instrumento seguro de la legalidad y la justicia, halle la trabajada España á la sombra de vuestras fuertes, pero sumisas bayonetas, la paz que busca, el sosiego que necesita, la prosperidad que la aguarda. ¡Qué satisfaccion mas cumplida á pechos bien nacidos! ¡Qué honor mas grande á frentes generosas! — *El capitan general, conde de Cheste.*»

Pocos documentos pueden darse que revelen mas ingenuidad y mas candidez en el autor que el que acaba de leerse.

Ingenuidad, porque no deja de tenerla, y en sumo grado, el recuerdo de las insurrecciones de los mas gloriosos ejércitos españoles, para afean una insurreccion fraguada; candidez, pues lo es, y mucha, y tanta como la ingenuidad, el presumir que un ejército que ha contraido el hábito de insurreccionarse, hasta peleando bajo las órdenes del Gran Capitan, de Hernan Cortés y del duque de Alba, se amansara como cordero á la ingénua invitacion de un soldado pundonoroso.

Dos meses y algunos dias solo tardó el conde de Cheste en recibir la terrible evidencia de la inutilidad de sus dignos esfuerzos.

DECLARACION DE LA COMISION

La Comision de la Verdad y la Reconciliacion, en cumplimiento de sus deberes, ha tenido el honor de recibir y examinar el informe presentado por el Sr. [Nombre], en virtud de lo establecido en el articulo 10 de la Ley No. 4481 del 20 de mayo de 1997.

LA COMISION DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACION

En virtud de lo establecido en el articulo 10 de la Ley No. 4481 del 20 de mayo de 1997, la Comision de la Verdad y la Reconciliacion, en cumplimiento de sus deberes, ha tenido el honor de recibir y examinar el informe presentado por el Sr. [Nombre], en virtud de lo establecido en el articulo 10 de la Ley No. 4481 del 20 de mayo de 1997.

LA VERDAD Y LA RECONCILIACION

La Comision de la Verdad y la Reconciliacion, en cumplimiento de sus deberes, ha tenido el honor de recibir y examinar el informe presentado por el Sr. [Nombre], en virtud de lo establecido en el articulo 10 de la Ley No. 4481 del 20 de mayo de 1997.

EL RECONCILIAMIENTO

DE LA LEY DE LA VERDAD

La Comision de la Verdad y la Reconciliacion, en cumplimiento de sus deberes, ha tenido el honor de recibir y examinar el informe presentado por el Sr. [Nombre], en virtud de lo establecido en el articulo 10 de la Ley No. 4481 del 20 de mayo de 1997.

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

desde su fundacion hasta nuestros dias. Coleccion de litografias representando los principales hechos históricos de cada época, con texto al dorso por D. Rafael del Castillo.

Esta obra sale cada mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño *mas de folio*, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro.—Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo.

El precio de cada entrega es el de 5 rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto de manera que no puedan malograrse.—En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos reales mas.—Van publicadas 49 entregas.

HISTORIA GENERAL DE FRANCIA

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

La presente obra se reparte por entregas de ocho páginas en folio, de abundante y clara lectura, impresas con tipos enteramente nuevos y en papel satinado. Constará de 300 entregas, y la adornarán mas de 1000 bellísimos grabados, entre láminas sueltas y viñetas.

Cada entrega cuesta un real en toda España, repartiéndose dos semanalmente.—Van salidas 257 entregas.

LA VUELTA POR ESPAÑA.

Viaje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia popular de España en su parte geográfica, civil y política, puesta al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias. Viaje recreativo y pintoresco abrazando: las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, producción, estadística, costumbres, etc.—Obra ilustrada con grabados intercalados en el texto representando los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos. Y escrita en virtud de los datos adquiridos en las mismas localidades por una sociedad de literatos.

Salen 4 entregas semanales á medio real una. A los que se suscriban y no quieran tomar de una sola vez todas las entregas salidas, se les facilitará ir adquiriéndolas á su comodidad.—Van publicados dos tomos y se está terminando el tercero.

EL REMORDIMIENTO

Ó LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Novela basada en el argumento del muy aplaudido drama italiano de Luigi Gualtieri, por D. Juan Justo Uguet.

Dos tomos en 4.º muy abultados con 20 preciosas láminas grabadas sobre boj representando los principales asuntos de la obra.—También se facilita ir adquiriéndola por suscripción, tomando, á comodidad del interesado, las 134 entregas de que consta á medio real una.